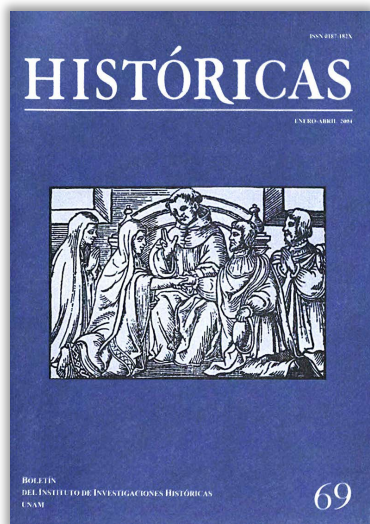




Revista: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas

Año: 2004

Número: 69

ISSN edición impresa: 0187-182X [Versión impresa]

ISBN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Históricas. Boletín de Información del Instituto de Investigaciones Históricas, 69 (2004). <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3497>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

HISTÓRICAS

ENERO-ABRIL 2004



Virginia Guedea
Directora

Alonso González Cano
Coordinador de cómputo

Amaya Garritz
Secretaria académica

María Luisa Flores
Secretaria técnica

Javier Manríquez
Jefe de publicaciones

Virginia Medina
Secretaria administrativa

Esther Arnaiz Amigo
Coordinadora de biblioteca

Ramón Luna Soto
Asesor editorial

Investigadores

Claudia Agostoni, Alfredo Ávila Rueda, Johanna Broda, Rosa de Lourdes Camelo, Víctor M. Castillo Farreras, Felipe Castro, José E. Covarrubias, María José García Quintana, Amaya Garritz, Virginia Guedea, Patrick Johansson K., Miguel León-Portilla, Victoria Lerner Sigal, Janet Long Towell, Martha Loyo, Teresa Lozano, Leonor Ludlow, Pilar Martínez López-Cano, Carlos Martínez Marín, Álvaro Matute, Alicia Mayer, Ivonne Mijares Ramírez, José Luis Mirafuentes, Sergio Miranda Pacheco, Josefina Muriel, Federico Navarrete, Sergio Ortega Noriega, Guilhem Olivier, Patricia Osante, Miguel Pastrana, Enrique Plasencia, Ignacio del Río, J. Rubén Romero Galván, Javier Sanchiz, Elisa Speckman, Marcela Terrazas, Ernesto de la Torre Villar, Evelia Trejo, Carmen Vázquez M., Silvestre Villegas Revueltas, Gisela von Wobeser, Carmen Yuste

Técnicos académicos

Rosalba Alcaraz Cienfuegos, Esther Arnaiz Amigo, Fernando Betancourt M., Guadalupe Borgonio Gaspar, Cristina Carbó, Rosalba Cruz, Alfredo Domínguez Pérez, Carmen Fragano, Alonso González Cano, Miriam Izquierdo, Roselía López Soria, Javier Manríquez, María Teresa Mondragón, María Luisa Reyes Pozos, Ricardo Sánchez Flores, Juan Domingo Vidargas del Moral

HISTÓRICAS

Virginia Guedea
Directora

Miguel Pastrana
Editor

Rosalba Alcaraz
Secretaria de redacción

Comité editorial
Johanna Broda
Rosa de Lourdes Camelo
Janet Long Towell
Martha Loyo
Teresa Lozano
Carlos Martínez Marín
Álvaro Matute
José Luis Mirafuentes
Elisa Speckman
Ernesto de la Torre Villar

Portada e ilustraciones: Alonso de Molina, *Confesionario mayor en la lengua mexicana y castellana* (1569), edición facsimilar, introducción de Roberto Moreno, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Filológicas, 1984, 34 p.+124 f. (Facsímiles de Lingüística y Filología Nahuas, 3), y Santiago Sebastián, *Contrarreforma y barroco. Lecturas iconográficas e iconológicas*, prólogo de Alfonso Rodríguez, Madrid, Alianza, 1989, 444 p., ils. (Alianza Forma, 21). Para cualquier asunto relacionado con *Históricas*, favor de dirigirse a: Dra. Virginia Guedea/Dr. Miguel Pastrana, Instituto de Investigaciones Históricas, Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F. Teléfono y fax: 5665-0070. Dirección electrónica <serpiente.dgsca.unam.mx/iih/>. Composición electrónica: Sigma Servicios Editoriales, en tipo Goudy OLS BT de 11:12, 10:11 y 9:10. Impresión: Hemes Impresores. Tiraje: 500 ejemplares. Edición al cuidado de Rosalba Alcaraz.

HISTÓRICAS 69

BOLETÍN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, UNAM. ENERO-ABRIL 2004. ISSN 0187-182X

CONTENIDO

ARTÍCULOS

- ¿Familia, hogar o comunidad doméstica? Reflexiones en torno
del estudio de la historia de la familia en la época colonial
Rocío Ortega Soto 2

OBITUARIO

- Gastón García Cantú, otro amigo que parte
Ernesto de la Torre Villar 14

NOTAS DEL IIH

- Reconocimientos 19
Próximos eventos 19

PUBLICACIONES

Presentación de libros

- José Rubén Romero Galván, *Los privilegios perdidos. Hernando Alvarado
Tezozómoc, su tiempo, su nobleza y su Crónica mexicana*
Rosa Camelo 20

- José Rubén Romero Galván, *Los privilegios perdidos. Hernando Alvarado
Tezozómoc, su tiempo, su nobleza y su Crónica mexicana*
Miguel Pastrana Flores 25

Reseñas

- Águeda Jiménez Pelayo (coord.), *Elites y poder. México y España,
siglo XVI al XIX*
Leonor Ludlow 29

- Martha Loyo, Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización
del ejército mexicano. 1917-1931
Pablo Serrano Álvarez 34

- Novedades editoriales del IIH 38

○ ARTÍCULOS

¿Familia, hogar o comunidad doméstica? Reflexiones en torno del estudio de la historia de la familia en la época colonial

Rocío Ortega Soto

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

¿Por qué es importante el estudio de la familia? ¿Cómo se ha abordado el tema en la época colonial? ¿Qué problemas faltan por tratar? ¿Es posible analizar esta cuestión desde una nueva perspectiva? A continuación presento algunas consideraciones acerca del estudio de la familia y de la comunidad doméstica, la metodología que se ha empleado para su estudio y algunos aspectos que, a mi parecer, son necesarios para llevar a cabo un análisis de estos temas.

A través del tiempo, el concepto de familia y su importancia en la sociedad han experimentado algunos cambios. Las relaciones entre cada uno de los individuos que conforman una unidad familiar han ido variando, incluso la idea sobre quiénes son las personas que pertenecen a ella se ha modificado. Es por ello que el estudio de la familia en épocas pasadas adquiere relevancia, ya que esta institución presentaba características de institución pública, en cuanto a que las relaciones de parentesco servían de modelo a las relaciones políticas y sociales.¹

De esta manera, surge la necesidad de conocer cómo se desarrollaba el ámbito familiar en siglos anteriores; cómo se estructuraban los hogares; cómo eran las relaciones entre los ocupantes de una misma vivienda y sus lazos de afinidad como esposos, padres, hijos y cualquier otro pariente, y cómo eran las relaciones entre los cohabitantes sin parentesco definido, como sirvientes, huérfanos, criados, cajeros, oficiales, aprendices y cualquier otro allegado.

Asimismo, es indispensable estudiar las unidades familiares insertándolas en su contexto cultural. Se utiliza este término de acuerdo con la definición que hace Chartier en el sentido de que "la cultura no está por encima o al margen de las relaciones económicas y sociales, y no hay prácticas que no se articulen sobre las representaciones por las que los individuos construyen el sentido de su existencia, un sentido inscrito en las palabras, los gestos, los ritos".²

¹ Jean-Louis Flandrin, *Los orígenes de la familia moderna*, Barcelona, Crítica, 1979, p. 7 (1a. edición en francés, 1976).

² Roger Chartier, *Sociedad y escritura en la Edad Moderna*, México, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 1995, p. 14.

¿Familia, hogar o grupo doméstico?

Actualmente, al escuchar la palabra familia la primera imagen que viene a nuestra mente es padre-madre-hijo(s). Sin embargo, ¿quiénes eran los integrantes de la familia en épocas pasadas? ¿Es posible que individuos que compartieran el mismo espacio habitacional y que no presentaran lazos de parentesco se concibieran como miembros de una misma familia? Lo más probable es que así fuera, y por lo tanto la designación que se hace en el presente de esos grupos como familia no es del todo satisfactoria. ¿Cómo se ha resuelto este problema?

Por ejemplo, el investigador francés Jean-Louis Flandrin plantea que el término familia³ era utilizado entre los siglos XVI y XVIII para designar a un conjunto de corresidentes que no estaban necesariamente ligados por vínculos de sangre o de matrimonio; así, en su investigación emplea dicha palabra. Por otra parte, el historiador Lawrence Stone, en su trabajo sobre este tema en Inglaterra en el mismo periodo, explica que utilizará la expresión hogar⁴ para referirse a todas las personas que viven bajo un mismo techo. Claude Morin señala que, en un sentido estadístico, la familia se compone de la pareja de padres o del cónyuge sobreviviente y eventualmente de los hijos que residen con los padres; asimismo afirma que el hogar está integrado por el conjunto de personas que viven bajo el mismo techo o bajo la autoridad de un mismo jefe.⁵

Al mismo tiempo, Peter Laslett, otro investigador inglés, sugirió utilizar el término grupo doméstico, el cual "consiste y consistió de aquellas personas que comparten el mismo espacio físico con el propósito de compartir ciertas actividades como comer, dormir, procrear".⁶ Esta noción parece la más apropiada, ya que anuncia la inclusión del estudio de todos los individuos en una misma vivienda, pues, aun cuando no presenten lazos consanguíneos, comparten la característica de tener al mismo cabeza de familia. De esta manera, ese término no se confunde con lo que en el presente se entiende por familia.

Con base en lo expuesto anteriormente se percibe que el estudio de la conformación de los grupos domésticos se convierte en una herramienta necesaria para profundizar en el análisis del funcionamiento de una sociedad determinada. La importancia de la comunidad doméstica reside en que es el lugar donde se reproducen los valores culturales, pues a partir de la convivencia cotidiana se aprenden normas y comportamientos, así como tradiciones y costumbres. Es por esto por lo que es imprescindible tomar en cuenta a todos los miembros de las unidades domésticas, ya que seguramente la presencia de individuos ajenos al núcleo consanguíneo repercutía de alguna manera en la composición doméstica.

³ Flandrin, *op. cit.*

⁴ Lawrence Stone, *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 23 (1a. edición en inglés, 1977).

⁵ Claude Morin, "Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana", *Historia Mexicana*, v. XXI, n. 3, enero-marzo 1972, p. 389-418, p. 414.

⁶ Peter Laslett, *Household and family in past time*, Cambridge (Inglaterra), University Press, 1972, p. 24.

Por ejemplo, las costumbres de sirvientes y allegados podrían influir en la organización de la comunidad doméstica. Es por ello que se propone la conveniencia de denominar al objeto de estudio grupo doméstico.⁷

Sin embargo, lo fundamental es que cada investigador especifique cuál será su objeto de estudio. En las investigaciones sobre la familia en la Nueva España se pueden encontrar numerosos trabajos donde no está claro qué es lo que los autores entienden por esos términos ni cuál es el enfoque de su estudio. No obstante, la definición del tema por parte de algunos historiadores ha sido a veces explícita. Por ejemplo, al fundarse el Seminario de Historia de las Mentalidades, adscrito a la Dirección de Estudios Históricos del INAH, la entonces directora del seminario, Solange Alberro, estableció como tema general de investigación "comunidades y relaciones domésticas en la sociedad colonial (ideologías, mentalidades y comportamientos) que comprende a estas relaciones y comunidades en sus funciones productivas y reproductivas, así como el resultado de su transformación moderna, la familia".⁸ Por tanto, el seminario planteó estudiar las formas como la sociedad se reproduce a sí misma a través del matrimonio, la sexualidad y la familia. Sin embargo, a lo largo de la introducción, la autora no explica qué entiende dicho seminario por comunidad doméstica y familia, o si utilizará esos términos como sinónimos, y esto provoca desorientación. El principal problema reside en que es necesario establecer si se tomará en cuenta a todos los habitantes de un espacio determinado, o si únicamente se analizarán las relaciones entre los individuos unidos por matrimonio o lazos consanguíneos.

La mayoría de los investigadores ha utilizado el término familia aun cuando no está claro el significado que le dan a esta palabra. Así, tomando como ejemplo casos concretos se puede señalar que; en cuanto a la ciudad de México en el siglo XVIII, Pilar Gonzalbo⁹ tomó en cuenta a todas las personas que habitaban en una misma vivienda; en el caso de 1811, Herbert Klein¹⁰ decide contabilizar cada unidad conyugal por separado aunque compartieran un mismo espacio habitacional con otro núcleo. En su estudio sobre Durango en 1778, María del Socorro Juárez¹¹ decidió no contabilizar a los residentes sin lazos de parentesco. En la ciudad de Antequera, también en el siglo XVIII, Cecilia Rabell tomó en consideración la unidad doméstica al igual que Matilde Souto en el caso de Jalapa.¹²

⁷ También se utilizarán los términos comunidad o unidad doméstica.

⁸ Solange Alberro, *Seis ensayos sobre el discurso colonial relativo a la comunidad doméstica: matrimonio, familia y sexualidad, a través de los cronistas del siglo XVI, el Nuevo Testamento y el Santo Oficio de la Inquisición*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980. En la introducción Alberro explica la metodología que va a emplear dicho seminario.

⁹ Pilar Gonzalbo, "Familias y viviendas en la capital del virreinato", en Rosalva Loreto (coordinadora), *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, México, El Colegio de México, 2001.

¹⁰ Klein, "La estructura demográfica de la ciudad de México en 1811: un estudio preliminar", *Historia Urbana*, v. 1, n. 1, julio-diciembre 1994.

¹¹ Juárez, "Anatomía y distribución espacial de la población de Durango, 1778", en Sonia Pérez Toledo, *Las ciudades y sus estructuras, población espacio y cultura en México, siglos XVIII y XIX*, México, Universidad Autónoma de Tlaxcala/Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, 1999.

¹² Rabell, "Estructuras de la población y características de los jefes de los grupos domésticos en la ciudad de Antequera (Oaxaca), 1777", en Pilar Gonzalbo, *Familias novohispanas, siglos XVI-XIX*, México, El Colegio de

De esta manera, se hace evidente lo importante que es el hecho de que en cada investigación se señale explícitamente cuál es el objeto de estudio.

Metodología y fuentes

¿Cuál ha sido la metodología empleada por los investigadores dedicados al estudio de la familia y las comunidades domésticas en la Nueva España? Algunos estudiosos de estos temas han utilizado el modelo propuesto principalmente por la historiografía francesa, que sugirió abordar el tema de la familia mediante documentos como manuales de confesores y de buenas maneras, así como procesos criminales civiles o eclesiásticos, pues se sostiene que a través de ellos es posible captar lo que algunas sociedades entendían en el pasado como familia. De esta manera se obtendría un panorama sobre la convivencia entre los distintos miembros de esas unidades, es decir, entre esposos, padres e hijos, amos y sirvientes, etcétera.¹³ Por otra parte, algunos historiadores ingleses propusieron el análisis de la composición familiar a través del tiempo y en distintas regiones utilizando fundamentalmente padrones o registros de población como fuentes.¹⁴ Así, se comprobaría si la composición doméstica había influido o había sido influida por procesos como la Revolución Industrial. De acuerdo con lo anterior, unos investigadores unidos en lo que se conoce como el Grupo de Cambridge¹⁵ propusieron analizar la composición de los grupos domésticos principalmente a partir del siglo XVI en distintos países europeos, para poder eliminar o verificar esta idea. Los resultados de las investigaciones realizadas por ese grupo señalaron, en contra de lo que se pensaba, que el tamaño medio de la familia había sido pequeño en varias regiones de Europa y que la composición familiar era por lo general nuclear, es decir padre-madre-hijo(s).¹⁶

En la mayor parte de los estudios sobre la familia novohispana se ha optado por emplear algunas de las propuestas de la historiografía francesa y se han acercado a su análisis a partir de documentos como manuales de confesores y buenas conductas, correspondencia, testamentos, fuentes literarias e información de procesos inquisitoriales.¹⁷ Los registros de población como fuente documental para el

México, 1991; Matilde Souto, "Composición familiar y estructura ocupacional de la población de origen español en Jalapa de la Feria (1791)", *Estudios de Historia Novohispana*, 27, julio-diciembre 2002, p. 91-119.

¹³ Laslett presenta una revisión de los principales aportes de la historiografía francesa. Laslett, *op. cit.*, p. 10-23.

¹⁴ Muchos investigadores franceses utilizaron también padrones parroquiales, pero sus estudios estaban más ligados a la demografía histórica y sus investigaciones se refieren al ámbito rural y no a poblaciones urbanas.

¹⁵ El nombre completo es Cambridge Group for the History of Population and Social Structure.

¹⁶ Algunos estudios acerca de este tema se pueden consultar en: Laslett, *op. cit.*; Richard Wall, *Family forms in historic Europe*, Cambridge, University Press, 1983, y *Family history revisited, comparative perspectives*, edited by Richard Wall, Tamara K. Haraven, and Josef Ehmer, Newark, University of Delaware Press, 2001.

¹⁷ Dentro de este rubro se encuentran los estudios que se han llevado a cabo en el Seminario de Historia de las Mentalidades: *Familia y Sexualidad en Nueva España. Memoria del Primer Simposio de Historia de las Mentalidades*, México, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1982; *El placer de pecar y el afán de normar*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, *Seminario de Historia de las*

análisis de la composición doméstica, sin embargo, no han recibido todavía la atención adecuada. No obstante, dichos documentos se han aprovechado para realizar análisis de demografía histórica y estudiar determinados grupos económicos o sociales, como por ejemplo a los artesanos. Estas investigaciones han mencionado de alguna manera ciertas características de la composición familiar.¹⁸

De cualquier forma, los dos métodos antes señalados han sido cuestionados. Algunos de los problemas que surgen al emplear registros de población son, en primer lugar, que éstos únicamente muestran un momento específico de la sociedad en cuestión; en segundo lugar, es probable que muchos datos no sean confiables, ya que al recopilarlos se pudo incurrir fácilmente en errores tanto del encargado de levantar el padrón como de los individuos que respondían a los cuestionarios, y, fundamentalmente, por el hecho de que sirve de muy poco saber el tamaño de los grupos domésticos si no se relaciona con su contexto social y económico.¹⁹

Por otro lado, la controversia en torno de la utilización de fuentes como manuales y procesos criminales va en dirección a que reflejan sólo a sectores específicos de la población, principalmente a la elite.²⁰ No obstante, algunos historiadores dedicados al estudio de la familia novohispana son conscientes de que es necesario replantear la propuesta de trabajo. Sergio Ortega apuntó, ya desde 1994, que “el método utilizado (es decir, el uso de fuentes como procesos inquisitoriales y criminales) planteó serias limitaciones al no permitir abordar lo esencial del estudio, es decir, la integración de la comunidad doméstica y sus funciones sociales”.²¹

Mentalidades, México, Joaquín Mortiz, 1988; *Amor y desamor. Vivencias de parejas en la sociedad novohispana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Seminario de Historia de las Mentalidades, 1992; *Comunidades domésticas en la sociedad novohispana. Memoria del IV Simposio de Historia de las Mentalidades*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994, y *Vida cotidiana y cultura en el México virreinal. Antología del Seminario de Historia de las Mentalidades*, Dirección de Estudios Históricos, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2000. Por otra parte, la investigadora Pilar Gonzalbo ha utilizado por lo general este tipo de fuentes; sin embargo, recientemente utilizó registros parroquiales en su ensayo “Familias y viviendas en la capital del virreinato”, en Rosalva Loreto (coordinadora), *op. cit.*

¹⁸ Por ejemplo, Patrick Carroll, “Estudio sociodemográfico de personas de sangre negra en Jalapa, 1791”, *Historia Mexicana*, v. XXIII, n. 1, 89, 1973, p. 111-125; Jorge González, *Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII*, México Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, 1983; Thomas Calvo, “Calor de hogar: las familias del siglo XVII en Guadalajara”, en Asunción Lavrin, *Sexualidad y matrimonio en América Latina, siglos XVI-XVIII*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, p. 309-338; Rabell, *op. cit.*, p. 273-298; J. Pescador, *De bautizados a fieles difuntos*, México, El Colegio de México, 1992; Klein, *op. cit.*, p. 1-25; Rabell, “Trayectoria de vida familiar, raza y género en Oaxaca colonial”, en Gonzalbo y Rabell, *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, p. 75-118; Juárez, *op. cit.*, p. 33-45; Gonzalbo, *op. cit.*, en el mismo libro *De la Torre, et al.*, “La vivienda en una zona al suroeste de la plaza mayor de la ciudad de México (1753-1811)”, y Souto, “Composición familiar y estructura ocupacional de la población de origen español en Jalapa de la Feria (1791)”, *Estudios de Historia Novohispana*, 27, julio-diciembre 2002, p. 91-119.

¹⁹ Por ejemplo, Lawrence Stone no está de acuerdo con la utilización de estos documentos. Stone, *op. cit.*

²⁰ Por ejemplo, Laslett señala estas deficiencias. *Supra*, nota 13.

²¹ Sergio Ortega, “Los estudios sobre la comunidad doméstica en el Seminario de Historia de las Mentalidades. Balance y perspectivas”, en *Comunidades domésticas en la sociedad novohispana. Memoria del IV Simposio de Historia de las Mentalidades*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994, p. 15-25.

A pesar de ello, los estudios sobre la familia y los grupos domésticos que se han elaborado a partir de documentos inquisitoriales o judiciales han demostrado un considerable avance y se han señalado ya importantes características como, por ejemplo, las relaciones de obediencia y afecto que existían entre los diversos miembros de la comunidad doméstica, sobre todo las relaciones entre esposos y padres e hijos. Así, por ejemplo, se tiene noticia de las dificultades que podían surgir en las relaciones entre los hijos y los padres en el momento de elegir una pareja.²²

Otro tipo de relaciones que es necesario tomar en cuenta es el que se daba entre los individuos que tenían un vínculo no consanguíneo con el jefe del grupo. Algunos investigadores, como Richard Boyer, Carlos Aguirre y Cecilia Rabell,²³ han incursionado en el significado de la presencia en las unidades domésticas de miembros como sirvientes, criados,²⁴ esclavos y agregados. De esta manera, por un lado, se ha avanzado en el significado del papel del amo y lo que el sirviente esperaba de él, y, por otro, se ha señalado el hecho de que los jóvenes abandonar sus hogares para integrarse a otros grupos domésticos como criados o sirvientes. No obstante, conviene profundizar en el estudio de este tipo de relaciones y el significado de estos individuos dentro de las comunidades domésticas.

Aspectos demográficos

Mediante ciertas características demográficas es posible captar algunos elementos de índoles económica, social y cultural, y esto permite reconstruir la vida cotidiana de una sociedad. Así, la edad en el momento de contraer matrimonio, el número de nacimientos, el impacto de las epidemias y de las crisis de subsistencia²⁵ así como los movimientos migratorios²⁶ dan cuenta de las estructuras sociales y mentales de épocas pasadas que a su vez incidieron en la organización de los hogares.

Por tanto, para estudiar la estructura de las comunidades domésticas es pertinente tomar en cuenta ciertas investigaciones que han brindado elementos

²² Lourdes Villafuerte, "Entre dos amores. Problemas de novios en el siglo XVII", en *Amor y desamor. Vivencias de parejas en la sociedad novohispana*, op. cit., p. 27-47.

²³ Richard Boyer, "Clientelismo y trabajadores en el México colonial. Algunos efectos en la vida privada", y Carlos Aguirre, "Patrones, esclavos y sirvientes domésticos en Lima (1800-1860)", en Gonzalbo y Rabell, *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*.

²⁴ Se sostiene la hipótesis de que en aquella época este término estaba relacionado con la edad en la que el o la menor pasaban a formar parte de otra unidad doméstica y esto repercutía en el establecimiento de un *status* diferente al del sirviente.

²⁵ Utilizo este término como lo propone Hamnett. Si bien, como señala, "la escasez, como la enfermedad, no alteró la tendencia general de la población a aumentar desde 1660 hasta el decenio de 1790", la lucha por no morir de hambre de la gente ordinaria seguramente provocó migraciones que se reflejaron en algunos centros urbanos. Brian Hamnett, *Ralces de la insurgencia en México, historia regional, 1750-1824*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, p. 124.

²⁶ Manuel Miño Grijalva, *El mundo novohispano, población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 29, señala que en la década de 1780 coincidieron hambre y epidemia, lo que ocasionó migraciones de campesinos y trabajadores hacia la ciudad en busca de comida.

para señalar algunas características demográficas de las poblaciones urbanas. Una de ellas es el desbalance genérico, hay un mayor número de mujeres. Tanto en la ciudad de México como en Guadalajara, Durango, Antequera y Jalapa en el siglo XVIII había un predominio del género femenino. Este fenómeno puede ser explicado a partir de la migración de mujeres del campo a la ciudad, sobre todo si eran ciudades cuya economía estaba dedicada a ofrecer servicios. Pero en el caso de Guadalajara, desde el siglo XVII estaba presente esta desproporción entre el número de hombres y mujeres. Calvo explica que esta circunstancia provocó una descomposición familiar con altos índices de ilegitimidad. Reforzando esta idea, Klein encontró, con base en el padrón de 1811, que en la ciudad de México, la mayoría de los inmigrantes eran mujeres, sólo en el grupo español los inmigrantes eran preferentemente hombres.²⁷

Un dato demográfico importante de rescatar es la incidencia de matrimonios interraciales. Varios estudios han señalado un comportamiento endogámico; así, en Jalapa la población mostró esa tendencia a finales del siglo XVIII.²⁸ En la misma época pero en la ciudad de México se puede hablar de rasgos endogámicos, pues las personas tendían a contraer nupcias no sólo con gente del mismo grupo etniciosocial, sino con integrantes de la misma jurisdicción parroquial.²⁹

Esto no significaba que la población urbana de la ciudad de México fuera homogénea y que sus patrones de asentamiento correspondieran a los impuestos por las autoridades virreinales, es decir, el centro para los españoles y los indios en sus barrios. Así, es importante no perder de vista que una de las características de las poblaciones urbanas coloniales es que la sociedad era sumamente compleja y heterogénea, pues el hecho de habitar en determinado espacio de la ciudad y pertenecer a cierta jurisdicción parroquial no significaba que ahí se establecieran personas con la misma posición socioeconómica y de la misma etnia. Es este otro punto en el cual las investigaciones sobre las comunidades domésticas y la familia todavía no han profundizado, sobre todo en las poblaciones urbanas coloniales.³⁰

En otro orden de ideas, Rabell propone la hipótesis de que una de las peculiaridades de las poblaciones urbanas es el excesivo número (una tercera parte) de grupos domésticos encabezados por mujeres. Hacia el siglo XVIII, en Antequera esto resulta cierto, pero únicamente para las comunidades compuestas por personas del grupo étnico español. Esas mujeres eran principalmente jóvenes viudas —o al menos así quedaron registradas—. En cambio, no encontró jefas indígenas, y en general su estudio demostró que la población india reproducía en la ciudad sus patrones rurales.³¹ En otra investigación, la misma autora

²⁷ Klein, *op. cit.*, p. 11.

²⁸ Souto, *op. cit.*, p. 103.

²⁹ Pescador, *op. cit.*, p. 178.

³⁰ Éste es uno de los puntos que señala Rabell en su ensayo sobre Antequera en el cual encuentra una sociedad urbana estratificada, no porque los españoles vivieran en el centro y los indígenas en los barrios, sino porque los españoles ocupaban las viviendas altas, mientras las otras etnias ocupaban los cuartos bajos en un mismo edificio. Rabell, *op. cit.*, véase principalmente p. 80-83.

³¹ *Ibidem*, p. 293.

propone estudiar este fenómeno desde otra perspectiva, por lo que pone énfasis en el porcentaje de la población que residía en las comunidades domésticas encabezadas por mujeres.³²

Resulta importante rescatar las propuestas de Rabell tanto en la incidencia de mujeres encabezando unidades domésticas como en el porcentaje de población que habita en ellas, para contribuir a la discusión sobre la importancia del género femenino en el pasado. Por otro lado, será necesario reflexionar acerca del comportamiento de la población indígena poniendo atención al planteamiento de que reproducían los mismos sistemas domésticos en el campo y en la ciudad.

Composición de las comunidades domésticas

Como se mencionó en párrafos anteriores, ningún trabajo ha tomado como objeto de estudio específico a los grupos domésticos; sin embargo, en algunos se pueden encontrar alusiones a la manera en que la población se distribuía en sus lugares de residencia. Así, en cuanto al tamaño de las comunidades domésticas se puede señalar que, en el caso de Durango en 1778, se advierte que el tamaño medio de las familias era de seis personas pero, como se apuntó anteriormente, la investigadora no tomó en cuenta a los agregados, es decir, a las personas que compartían la vivienda sin presentar lazos de parentesco. En cuanto a la ciudad de México, Gonzalbo encontró, también en el siglo XVIII, que el promedio de habitantes por vivienda era de cinco personas (sí tomó en cuenta a los agregados). A simple vista, parecería que la diferencia es poca; pero en un espacio se está empleando un método y en otra región otro. ¿Cómo se podría comparar lo que sucedía en ambos territorios?

Esta situación invita a recapacitar en dos direcciones. En primer lugar sería fundamental profundizar más en el estudio del entorno de la sociedad de Durango, pues el número de personas por vivienda es mayor que el registrado en diversas regiones europeas.³³ En segundo, se percibe la importancia de conocer cuál era la composición numérica de los hogares para relacionar este dato con el contexto de cada sociedad.

Varios estudios han demostrado que, en la mayor parte de las viviendas había pocos residentes; sin embargo, no hay que perder de vista el porcentaje de la población que vivía en hogares con un promedio de más de cinco personas, pues es posible que resulte mayor el número de personas que habitaba en comunidades grandes que el que vivía en pequeñas.³⁴ De esta manera, se demuestra la relevancia del estudio de los grupos domésticos considerados grandes.³⁵

³² *Ibidem*, p. 91-96.

³³ Laslett, *op. cit.*, p. 76.

³⁴ En las grandes habitaban más de cinco personas y en las pequeñas menos de 3.

³⁵ Por ejemplo, Peter Laslett hace hincapié en señalar si la composición era extensa —es decir incluía a otros parientes no casados— o de núcleos conyugales múltiples.

Por otra parte, el problema de los hogares unipersonales no ha sido todavía puesto en discusión. Así, Rabell señala que éstos no existieron en Antequera, mientras que Klein propone que este tipo de unidades conformadas solamente por una persona era una característica de las ciudades latinoamericanas de esa época.³⁶ Es posible que la falta de atención a este problema se deba principalmente al tipo de fuentes con el cual se han realizado los diversos estudios, ya que, por ejemplo, los registros parroquiales no pueden dar cuenta de ese universo de individuos que vivían solos. No obstante, el elevado número de casos que se presenta en el padrón de 1790 en la ciudad de México³⁷ permitirá elaborar algunas explicaciones del porqué de esta situación.

Otro punto que no hay que perder de vista, y que sin duda aportará elementos importantes que ayuden a una mejor comprensión del pasado, es la relación entre la migración y la conformación de los hogares. Juan Javier Pescador plantea que los movimientos poblacionales y las crisis demográficas dieron pie a la familia fragmentada, es decir a hogares compuestos por personas que no tenían ningún parentesco y que compartían un mismo espacio habitacional en las ciudades a donde emigran simplemente por el hecho de pertenecer a un mismo pueblo o villa.³⁸ El estudio de estas comunidades domésticas es fundamental, ya que en ellas también se desempeñaban funciones sociales y económicas y se reproducían valores. Ésta es una cuestión que la historiografía sobre la familia en la época colonial todavía no ha tratado y que resulta fundamental analizar debido a la gran cantidad de unidades de este tipo.³⁹

No obstante, de forma casi imperceptible se ha ido dibujando un perfil de estructura doméstica ligado a la pertenencia a un determinado grupo étnico-social. Así, la mayoría de los españoles (criollos o peninsulares) con una posición económica desahogada albergaban a un mayor número de personas en sus viviendas,⁴⁰ mientras que resultados preliminares han demostrado que la conformación doméstica de los indígenas en las ciudades era simple, es decir una pareja casada con hijos. El centro de la problemática es que todavía no se cuenta con una investigación que señale con mayor precisión la relación entre estructura doméstica y estructura sociorracial.

Algunas investigaciones acerca de artesanos⁴¹ y comerciantes⁴² han mencionado ciertos aspectos de la composición familiar; sin embargo, sería necesi-

³⁶ Klein, *op. cit.*, p. 23.

³⁷ Rocío Ortega Soto, *La estructura de los grupos domésticos a través de una muestra del padrón de 1790*, tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2001.

³⁸ Pescador, *op. cit.*, p. 200.

³⁹ En dos cuarteles menores ubicados en la periferia de la ciudad de México se encontró que las comunidades unipersonales y sin núcleo conyugal representaban más de 40% del total. Ortega Soto, *op. cit.*

⁴⁰ Aquí se utiliza el término vivienda genéricamente, es decir como espacio habitacional y no como clasificación del espacio.

⁴¹ Por ejemplo, González, *op. cit.*, y Sonia Pérez Toledo, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*, México, El Colegio de México, 1998.

⁴² Por ejemplo, la ciudad de México durante el siglo XVII; véase Louisa Hoberman, *Mexico's merchant elite, 1590-1660*, Durham, Duke University Press, 1991.

rio profundizar más en la conexión entre el *status* del jefe de familia y la estructura del grupo doméstico. Además se podría también apreciar si dentro de las comunidades domésticas se llevaban a cabo procesos productivos alternos a otros medios de subsistencia, como se ha indicado en el caso de la familia europea previa a la Revolución Industrial.⁴³

Una cuestión que es imprescindible examinar para la sociedad colonial novohispana es el vínculo entre grupo étnico y ocupación. Así, por ejemplo, tanto en Durango como en Jalapa no se encontró una diferenciación entre etnia y oficio, es decir, en cualquier ocupación se encontraron diversos grupos étnicos. De esta manera se ve que el grupo español estuvo dispuesto a trabajar en cualquier ámbito.⁴⁴ Sería conveniente realizar un análisis que relacione la estructura doméstica con el grupo étnico del jefe y su actividad económica.

Las comunidades domésticas en sus viviendas

Por otra parte, para entender la composición doméstica es necesario analizar el modo en el que los grupos residían en sus viviendas, pues, como señaló Pescador, "las estructuras residenciales y la manera en que una comunidad organiza y vive sus espacios están estrechamente relacionadas con fenómenos de carácter económico, demográfico y cultural".⁴⁵

Así, algunas investigaciones se han ocupado recientemente del estudio de la vivienda y de cómo los individuos percibían el espacio y se apropiaban de él. A partir de padrones de población se ha descrito una tipología de la vivienda, se ha señalado el promedio de habitantes por cada tipo y también se ha tratado de establecer una relación entre determinados tipos y su ocupación habitacional por ciertos grupos étnicos.⁴⁶ No obstante, se advierte la gran complejidad que presenta este tema, ya que la tipología que han establecido algunos investigadores depende exclusivamente del material histórico consultado.

En un estudio sobre la vivienda realizado con base en los padrones de población de 1753, 1790 y 1811 en una zona de la ciudad de México se señaló que de una fecha a otra el promedio de personas por vivienda aumentó, sobre todo en el tipo de vivienda denominado casa.⁴⁷ ¿Cuáles fueron las causas de esta situación? ¿Éstas podrían estar relacionadas con el ciclo evolutivo del grupo doméstico? ¿Existió alguna conexión entre la ocupación de los jefes de familia y el crecimiento de la unidad doméstica a través del tiempo? Sin duda esta última cuestión influyó de alguna manera en la composición doméstica, tanto si

⁴³ Ulrich Pfister, "La protoindustrialización", en David I. Kertzer y Mario Barbagli (compiladores), *Historia de la familia europea, I. La vida familiar a principios de la era moderna*, Barcelona, Paidós, 2002, p. 121-152.

⁴⁴ Souto, *op. cit.*, p. 109; Juárez, *op. cit.*, p. 38.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 208.

⁴⁶ En Casas, viviendas y hogares en la historia de México (*supra*, nota 9), se ve la preocupación de los investigadores por estudiar los tipos de vivienda más allá de la descripción arquitectónica.

⁴⁷ De la Torre, *op. cit.*, p. 117-123.

la causa fue un aumento en la población como si se debió a las migraciones del campo a la ciudad. Es por ello necesario elaborar un estudio sobre la organización doméstica en el cual se ubique a las comunidades dentro de su contexto social y económico con el fin de dar respuesta a este problema.

Se ha hablado de que todavía en el siglo XVIII no existía una clara diferenciación entre el espacio habitacional y el laboral y que con frecuencia era el mismo. Se ha postulado que esta división se fue gestando poco a poco, y así en la segunda mitad del siglo se aprecia un cambio en el uso del suelo sobre todo de las accesorias, las cuales se especializan como espacios productivos.⁴⁸ Sin embargo, es básico analizar las características de las unidades domésticas en cuyas viviendas se realizaban actividades de producción y/o venta.

Otro dato interesante es que en el siglo XVIII un gran porcentaje de la población de la ciudad de México habitaba en cuartos.⁴⁹ Estos se encontraban principalmente en las casas de vecindad, cuya arquitectura obligaba a sus habitantes a convivir y compartir espacios. Letrinas, lavaderos y a veces hasta la cocina tenían que ser compartidos por los inquilinos de los cuartos. ¿Es posible pensar que parte de las solidaridades vecinales se fueron forjando en estos lugares? A partir de esto se percibe que las casas de vecindad muestran un pequeño universo en donde se albergan diversos grupos étnicos y sociales, lo cual invita a profundizar en el análisis de la composición de éstas, como ya se señaló en párrafos anteriores.

También sería necesario ahondar en otros aspectos de la vida material de los grupos domésticos, indagar sobre su alimentación, vestido y condiciones de vida en general.⁵⁰

En conclusión, sin restar importancia al hecho de que los documentos de los cuales se extrae la información para los diferentes estudios no son uniformes ni contienen el mismo tipo de datos, sería conveniente utilizar los mismos criterios para el análisis de las unidades domésticas con la finalidad de realizar estudios comparativos en distintas regiones. Este tipo de trabajos ayuda a señalar las particularidades de la sociedad estudiada y además permite comprender cómo algunos procesos y transformaciones sociales similares afectan de diferente forma a cada comunidad.⁵¹

Estas ventajas se pueden apreciar en los estudios comparativos sobre la familia en Europa, pues han servido para identificar diferencias y similitudes no sólo en los distintos países sino dentro de un mismo país en diversas regiones.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 128.

⁴⁹ Gonzalbo, *op. cit.*, p. 87. La autora realizó su investigación con base en un padrón de población realizado en 1777 en el cual se censó a la población de una parroquia del centro de la ciudad. Define cuarto como una habitación de tamaño pequeño (a veces dos piezas y ocasionalmente con patio interior). También podía haber cuartos en otras casas que no fueran de vecindad, p. 105.

⁵⁰ Raffaella Sarti, "Las condiciones materiales de la vida familiar", en *Historia de la familia europea*, t. 1. *La vida familiar a principios de la era moderna*, p. 41-72.

⁵¹ Tamara K. Haraven, "The impact of family history", en *Family history revisited, comparative perspectives*, p. 35.

Uno de los beneficios es que los investigadores retroalimentan sus análisis con los resultados que presentan sus colegas.⁵² En cambio, en la historiografía sobre la familia en la América colonial se advierte una falta de comunicación entre los resultados que cada investigador presenta. Son pocos los estudios en los cuales se aprecia un diálogo con bibliografía sobre el mismo tema pero en otras regiones o en otra época.⁵³ A pesar de la diferencia de métodos utilizados por los diversos autores se logró mencionar algunas similitudes y diferencias entre algunas regiones novohispanas.

A partir de estas reflexiones se percibe la necesidad de elaborar un estudio sobre la comunidad doméstica en el cual se destaque el contexto social y económico en el que se desarrolla. Este tipo de estudio trae consigo la virtud de ser el punto de partida para analizar el proceso histórico de la sociedad colonial en la Nueva España. □



CORDIS MVNDATIO

⁵² La historia de la familia en Europa ha puesto particular atención en los estudios comparativos; éste fue uno de los objetivos del Grupo de Cambridge. Sin embargo, es un esfuerzo que realizan también otros investigadores no adscritos a dicho grupo; véase Haraven, *op. cit.*

⁵³ Cecilia Rabell es una de las investigadoras que inserta en sus análisis los avances y propuestas de otras investigaciones, lo que le permite plantear hipótesis novedosas.

○ OBITUARIO

Gastón García Cantú, otro amigo que parte

Ernesto de la Torre Villar

Conocí a Gastón en medio de los afanes de libros y periódicos, en los claustros universitarios, en las reuniones a las que nos convocaba Rafael Jiménez Siles cuando preparaba recios volúmenes de literatura, historia, crónica y política que aparecerían en Empresas Editoriales. Sus artículos periodísticos, escritos limpia y valientemente, revelaban a escritor recio, pulido e inteligente, y la responsabilidad, llevada con singular acierto y dignidad de hacerse cargo de secciones y suplementos culturales en varios diarios, me confirmaron el dinamismo e inteligencia con que emprendía sus tareas. Su presencia en la administración universitaria, firme, prudente y certera, puso de relieve al dirigente honesto y eficaz que siempre fue.

Los años en que trabajó en los campos del indigenismo y de la antropología, haciendo realidad los ideales de hombres como Manuel Gamio y Alfonso Caso, lo proyectaron a un conocimiento mayor de la sociedad mexicana, que él había advertido en su experiencia poblana. Más tarde, su tacto político, su sagacidad en el manejo de situaciones críticas en la vida universitaria, nos hicieron entender como fue el uso prudente de la razón el que se impuso a su carácter un tanto visceral que mostraba en su producción periodística. Nos tratamos siempre en forma amigable y comprensiva, respetando nuestras opiniones, no siempre similares, pero siempre cordialmente amistosas.

Cuando advertimos nuestro paisanaje, convinimos en el respeto que se debía al espíritu cultural poblano, señalamos los defectos y vicios de que estaba impregnada parte de su sociedad, pero alabamos el esfuerzo continuo que seres ejemplares habían realizado para arraigar en nuestro terruño, valores positivos, ideas e instituciones transformadoras, creativas. Gastón no fue un demolidor, sino un reformador, un espíritu liberal, un hombre constructivo que siempre aspiró a lograr un cambio positivo de la sociedad mexicana.

De inteligencia nada común, se formó en medios selectos de la intelectualidad poblana. El Colegio del estado le ofreció buenos maestros, como Carlos Ibarra y otros que bien lo dirigieron en sus estudios jurídicos y filosóficos. También los ricos acervos de sus bibliotecas lo impulsaron a las letras. Ávido y sagaz lector, mucho leyó y mucho aprendió de los buenos autores que tuvo a su lado y que lo impulsaron a escribir y a enseñar a amplias generaciones, tanto en los institutos poblanos como en los de la ciudad de México. Certero, correcto y de pensamiento rápido y limpio estilo, su labor periodística lo desbordó, y su capacidad informativa lo alejó un tanto de la labor creativa del hombre de letras.

También hay que advertir que el periodismo, que es la labor histórica inmediata, la de hoy, lo atrapó por su vigor, por la necesidad de expresar sucinta y rápidamente la conducta diaria de los hombres, que sería la historia del mañana.

Gastón explicó varias veces una de ellas, es la que encontramos en *Utopías mexicanas*. Así escribió: "vivimos en una tierra en la que alguna vez abundaron maíz, cacao, algodón de mil colores, oro y libros: el país de Quetzalcoátl. De tal crepúsculo de verdad y mentira parten las órdenes que el espíritu de rebeldía le ha dictado a la naturaleza. En la voluntad de transformar la sociedad reconocemos el móvil de nuestra historia".

En otros términos, debemos señalar que Gastón García Cantú advirtió que, a través de la historia, era posible vislumbrar los móviles de la "voluntad de transformar la sociedad", por lo cual prefirió dedicarse a la misma sin abandonar a su hermano gemelo, el periodismo, sacrificando así su vocación por la literatura, que no abandonó del todo, pues su obra histórica muestra sus altas cualidades de atildado escritor.

El desarrollo largo, difícil, muchas veces dramático, de la nación mexicana que se plasma en nuestra historia hizo comprender a Gastón que en ella se mostraba tanto un desarrollo apacible y feliz, como un acaecer doloroso, muchas veces cruel y desesperante, y a su cultivo consagró gran parte de su vida. Su formación filosófica y política, su propia sensibilidad lo inclinó a ver en la conducta humana dos aspectos, dos actitudes: una positiva, constructiva, justa y favorable para la convivencia fraternal de los hombres; la otra negativa, oscura, cruel, injusta. Dualidad maniquea que se da entre los seres humanos, y que a veces ni los más sagaces pensadores pueden explicar. Los años pasados en el aprendizaje y la enseñanza de la historia, la del universo mundo y la nacional, lo condujeron de la mano a dar una explicación de su visión histórica, de lo que él creía que la historia contenía.

Así surgen por un lado sus *Textos de historia universal (de fines de la Edad Media al siglo XX)* (México, 1971), precioso volumen en el que recoge textos relativos al sentido de la historia, a su finalidad, y luego otros referentes a las siguientes épocas: Orígenes del capitalismo, El Renacimiento, el Desarrollo económico y social; la Edad Moderna; La primera Guerra Mundial; la Guerra de 1939 a 1945 y el mundo actual. Los textos son de Burckardt, Carr, Croce y Collingwood, Pirenne, Usher, Arnolds, Pereyra, Berenson, Rolland, Moro, Mumford, Reyes, Locke, Diderot, D'Alambert, Barnés, Robespierre, See, Nehru, U Thant, Juan XXIII, Einstein, muestra de un valioso sentido ecuménico y de amplio y riguroso criterio.

A su lado aparecerán las obras reveladoras del cultivo esmerado que hizo de la historia mexicana, de la historia patria. Los volúmenes consagrados a nuestra historia recogen su saber y preocupaciones y muestran el desarrollo de la nación mexicana durante los más recientes siglos a partir del movimiento emancipador. *La revolución de Independencia* (México, 1964); *Las invasiones norteamericanas en México* (México, 1996) y *La intervención francesa en México* son los

que representan largo ciclo histórico y reveladores de la trágica historia mexicana durante un siglo. Otros periodos salientes, los hallamos en capítulos de otras obras suyas y en artículos de los diarios.

Su pensamiento político lo volcó en dos obras que son auténticos sumarios de idearios contrapuestos de la sociedad mexicana, múltiple y variada. *El pensamiento de la reacción mexicana 1810-1962, historia documental* (México, 1965) y *El socialismo en México* (1969) revelan el seguimiento atento que García Cantú realizó en torno de esas vertientes ideológicas que la humanidad entera manifiesta. El análisis de ellas lo continúa en varios más de sus escritos, repletos de viva y limpia sinceridad, aun cuando algunos sean amargos.

Gastón, de fuerte esencia poblana, no desdeñó narrar y reflexionar en torno de las distintas formas de pensar y de actuar de nuestros paisanos, semejante en ocasiones a las de los vallisoletanos, ciudades ambas de pensamiento y actitudes muy dispares, lo cual también constituye una herencia que explica bien la historia. En este aspecto, muy valiosos son dos preciosos libros, el primero es *Los falsos rumores* (México, 1955) y el segundo *Lecturas de Puebla* (Puebla, 1944). Este segundo representa bella y selecta antología en la que reúne escritos que giran en torno de nuestra patria chica o patria como escribiera Luis González. El primero contiene relatos de crítica acerva acerca de los políticos y mandatarios poblanos, de épocas más o menos recientes, de su conducta servil y ramplo, así como de los hacendados, comerciantes e industriales que labraron su fortuna a base del mal trato y las crueldades cometidos contra los peones y subordinados. Estos relatos de crítica social, válida para todos los tiempos, reflejan la observación cuidadosa de la sociedad angelopolitana, de sus desfallecimientos y flaquezas, la cual es aplicable a todo el país. También muestran el carácter libertario de Gastón, su disgusto hacia un medio de injusticia, de pobreza, surgido de sus ideas liberales que se radicalizaron con el tiempo. Ya no relatos literarios, sino ensayos vivos y actuantes se encuentran esparcidos en obras como *Torre de marfil* (México, 1983); *Utopías mexicanas* (México, 1978); *Política mexicana* (México, 1974) y muchos otros recogidos en los seis hermosos volúmenes de sus escritos editados en 1991.

Maestro universitario desde la década de los años cincuenta, Gastón vivió largos años unido a la UNAM. Fue director de Difusión Cultural de 1952 a 1982; luego director de la *Revista de la Universidad*; más tarde, durante la administración de Javier Barros Sierra, ocupó el cargo de director de Información de la UNAM. Muy allegado a ese rector, le correspondió servir de apoyo a la institución en funestos años en los que mostró prudente conducta ante los embates del gobierno, la ignorancia demagógica de encontrados grupos políticos, la inmoralidad sindical y la incomprensión de maestros y alumnos manejados por intereses mezquinos e ignaros e inmorales líderes.

De su presencia en la UNAM, contamos con dos preciosos testimonios, contenidos tanto en *Historia en voz alta. La Universidad* (México, 1988), en el cual traza amplio y firme resumen de la historia de la institución y la acción de sus

dirigentes. La censura con la que analiza la intervención de algunos rectores y la alabanza que dirige a otros, mesurada e inteligentemente, proporcionan un cuadro real de la difícil vida universitaria, socavada por fuerzas ignaras y contrarias una de la otra, pero ambas enemigas del saber, de la verdad. La historia que García Cantú nos traza es dolorosa, mas ella revela "tanto su medio día lúcido, como su inevitable noche", como escribe Marco Antonio Campos en su breve y certero prólogo.

Otro valioso testimonio acerca de la universidad lo representan las *Conversaciones con Javier Barros Sierra* (México, 1972) en las cuales ofrece testimonios muy valederos en torno de momentos críticos de la institución. En párrafo saliente de *Años críticos* (UNAM, 1968-1987), nos dice rotundamente: "Las instituciones universitarias no podrán desaparecer a causa de las figuraciones políticas y la ignorancia activa. Es un imposible: la UNAM culturalmente, representa el mayor logro del México contemporáneo".

Desde su juventud, Gastón mostró alto sentido de responsabilidad. Luego de sus estudios de derecho en El Colegio del Estado de Puebla, dirigió su Escuela Preparatoria, la Biblioteca Juan Nepomuceno Troncoso y colaboró en el mejoramiento educativo y cultural de la universidad poblana. Al pasar a México se incorporó al periodismo capitalino y a la vida universitaria de la capital. Así ingresó a *Novedades* y dirigió el suplemento *México en la Cultura*. Trabajó eficazmente en el Instituto Nacional Indigenista. Dirigió con acierto el Instituto Nacional de Antropología e Historia en los años 1977-1982. Fue director de Información de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas de 1963 a 1966. En varios periodos colaboró, en la revista *Siempre*, también en *Proceso*, en *Excelsior* y en otros diarios de prestigio.

A más de las obras que atrás mencionamos nos legó *Desafíos a la nación* (1958), *El Mediterráneo americano* (1960), *Cuaderno de notas* (1961), *Papeles públicos* (1962), *Cruce de caminos* (1986), *El desafío de la derecha* (1987) y varias obras más, fruto de su ingenio y saber.

La Universidad Nacional Autónoma de México lo nombró Maestro Emérito; la Benemérita de Puebla le otorgó el Doctorado Honoris Causa en 1944. A esta universidad legó parte importante de su biblioteca, que tanto le ayudó para formar su saber y carácter.

Gastón juzgó con justa inteligencia la vida y la obra de Vicente Lombardo Toledano y sufrió una evolución intelectual muy semejante a la del famoso líder. Formado bajo la influencia del espiritualismo, más tarde se inclinó por los principios del materialismo. La famosa polémica suscitada entre el maestro Antonio Caso y Vicente Lombardo, de la cual los estudiantes de nuestra época estuvimos muy atentos, significó el Camino de Damasco para García Cantú. De ello nos dice en *Voz alta*:

la polémica Caso-Lombardo fue para mi generación el dilema decisivo entre el espiritualismo en que éramos educados, y el materialismo que correspondía a la hora

de Cárdenas y al ascenso de los obreros y de los campesinos. La polémica fue existencial para los que éramos jóvenes. Había que someter a revisión nuestros conocimientos y posición política.

Y agrega:

Los discursos de Lombardo eran lecciones en voz alta, como la de *Lenin el genio*; las más, leídas con avidez en las páginas ya desaparecidas de *El Popular*. Lombardo al interpretar la historia de México nos llevó a una nueva visión del pasado. No la rígida de los comunistas. Era imposible entendernos con sus dirigentes por ignorantes y simples.

Adelante agrega: "Años después, en *Tirano Banderas*, descubrí la realidad espéptica de mi ciudad".

Al venir a México, estableció amistosas relaciones con los maestros más insignes,

Con Reyes tuve una amistad que fluyó en el discipulado íntimo. Durante nueve años trabajé cerca de Alfonso Caso en el Indigenista y dos o tres meses en su biblioteca, corrigiendo con él los códigos Becker I y II. Horas de aprendizaje que los sábados, con Lombardo, eran los de las conversaciones en el desayuno y la crítica en los asuntos del país. Aquellos maestros: la suavidad de Reyes, el rigor de Caso y la lucidez de Lombardo, me dieron un conocimiento adicional de la universidad: el de la institución que se incorpora a la vida nacional a través de sus mejores hombres y la idea de la continuidad de dos de sus generaciones ejemplares, la de 1909 y la de 1915.

Y como corolario a esta vida entregada a la transmisión del pensamiento liberal, justo y elevado por el que luchó con tanto fervor, transcribiremos la sincera advertencia que legó a nuestra universidad y producto de su dolorosa experiencia ante los ataques e indiferencia que ha sufrido en los últimos años, la cual dice:

En la universidad, la cultura profesional y las libertades fundamentales tienen un resultado ejemplar. Las ciencias y las humanidades y la labor intelectual son las más altas de nuestro país. La universidad no puede ser una institución política. O se enseña o se vuelve un campo de adiestramiento. Y si lo último sucede, la universidad niega sus fines a sí misma.

Gastón García Cantú, nacido en Puebla de Zaragoza el año de 1917 y quien vivió inteligentemente para la cultura, falleció en esa misma ciudad el 3 de abril de 2004. Es otro amigo que se nos va.

México, D. F., 9 de abril de 2004 □

○ NOTAS DEL IIIH

RECONOCIMIENTOS

El doctor Álvaro Matute Aguirre fue nombrado Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, en sesión de Consejo Universitario, el pasado 5 de marzo de 2004.

A la doctora Gisela von Wobeser Hoepfner se le otorgó el Premio Sor Juana 2004 el pasado 8 de marzo de 2004.

Federico Navarrete Linares recibió el reconocimiento como mejor reseña del periodo prehispánico del Comité Mexicano de Ciencias Históricas, por su trabajo sobre *Tonantzin Guadalupe*, de Miguel León-Portilla, publicado en *Estudios de Cultura Náhuatl* 33 (2002).

Martha Iliá Nájera C. y Guilhem Olivier recibieron mención honorífica por su reseña sobre *Animales y plantas en la cosmovisión mesoamericana*, coordinado por Yólotl González Torres, publicada en *Estudios de Cultura Náhuatl* 33 (2002).

PRÓXIMOS EVENTOS

El ciclo de conferencias 2004 El Historiador frente a la Historia se ocupará en esta ocasión de Historia y Religión y comenzará el primer martes de mayo. El programa es el siguiente.

4 de mayo
Doctor Guilhem Olivier
Indios y españoles frente a los augurios y prodigios de la Conquista de México

11 de mayo
Doctor Federico Navarrete
La fabricación de los espacios sagrados de los *altépetl* del valle de México

18 de mayo
Doctor José Rubén Romero
"Padre, no te espantes, pues todavía estamos *nepantla*". La evangelización como experiencia indígena

25 de mayo
Maestra Rosa de Lourdes Camelo
Indio: teología y naturaleza en tres cronistas

1 de junio
Doctora Alicia Mayer
Lutero en la Nueva España

8 de junio
Doctora Ana Carolina Ibarra
Cultura y poder en las catedrales del mundo hispánico. De la Ilustración a la Independencia

15 de junio
Doctor Brian Connaughton
El cura párroco al arribo del siglo XIX: el interlocutor interpelado

22 de junio
Doctora Evelia Trejo
Historiografía y religión: un episodio decimonónico de sus relaciones

Las conferencias se presentarán en el Salón de Actos del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, los martes a las 12:00 horas. □

○ PUBLICACIONES

PRESENTACIÓN DE LIBROS

José Rubén Romero Galván, *Los privilegios perdidos. Hernando Alvarado Tezozómoc, su tiempo, su nobleza y su Crónica mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 170 p. (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 1).¹

Rosa Camelo

No creo que para nadie que tenga este libro en sus manos quepa ninguna duda sobre el asunto de que trata. Su título es lo bastante elocuente para que a todos nos quede claro que es un estudio sobre la *Crónica mexicana* de Hernando Alvarado Tezozómoc y la pérdida de unos privilegios que tiene una influencia determinante en la concepción de la historia que éste muestra en su crónica.

Si reflexionamos sobre el título del libro que aquí se reseña, nos convenceremos de que es uno de los aciertos de su autor, porque en las catorce palabras que lo componen, José Rubén Romero no sólo está enunciando claramente su contenido, sino, también, el enfoque historiográfico de éste, ya que señala y reflexiona sobre las vías de que se valió Tezozómoc en su *Crónica* para transmitir lo que, para él, era valioso en el pasado de su pueblo en función de sus intereses de grupo y personales, sin que se entienda por intereses de grupo, solamente la lucha por la preservación del poder socioeconómico, sino todo un complejo de valores cuyo reconocimiento requiere de un sabio y sensible estudio como el que hace el autor del presente análisis de la *Crónica mexicana*, ya antes mencionado.

Lo primero que se presenta en el estudio son esos privilegios que aparecen en el inicio del título y cuya pérdida está considerada como una de las razones que llevaron a Hernando Alvarado Tezozómoc, autor cuya obra es el centro del trabajo, a relacionarse con un pasado que guardaba la explicación que le permitiría situarse en su presente. La larga historia que proporciona la urdimbre que sostiene el entramado del texto de Tezozómoc, al que, para poner en claro, se requiere, por una parte, conocer cómo era ese pasado que relata y, por la otra, hacer explícito cómo lo veía y lo interpretaba este descendiente de Moctezuma y de qué modo lo manifestó y lo comunicó en su *Crónica mexicana*, redactada en 1598.

Volviendo al título, es claro que, al anunciar "su tiempo y su nobleza", el estudioso de la crónica se está refiriendo a eso que, en términos orteguianos, llamaríamos la circunstancia de Hernando Alvarado Tezozómoc, es decir las fuerzas que lo impulsaron a tomar la pluma, las cuales se encuentran manifestadas en el texto, sólo que, en este caso, sorprende al lector la amplitud con que se presenta dicha circunstancia en la explicación del cómo y el porqué de esa nobleza

¹ La presentación se efectuó en el Centro de Estudios Históricos de Historia de México Condumex, el 29 de octubre de 2003.

que remite al conjunto de la sociedad, la religión, las costumbres, las creencias y las organizaciones sociales y familiares que le eran propias.

También el tratamiento del otro elemento considerado, el "tiempo", se remonta hasta aquél en que se formó esa nobleza que está resaltada en el título como objeto de estudio indispensable para la comprensión de los motivos presentes en la voluntad de escribir una historia de ese hombre llamado Hernando Alvarado Tezozómoc. Así, José Rubén no se limita al corto tiempo de la vida de este autor, sino que considera que el tiempo requerido para explicar todos los motivos del sujeto que estudia no admite un corte en el pasado: tiene que remitirse al origen del pueblo mexica, grupo humano al que pertenecía el autor que estudia. Después de terminar la lectura del libro quedamos convencidos de lo acertado de esta consideración.

No hay en este libro ese desequilibrio que a veces se aprecia en algunas obras, donde el llamado "necesario antecedente" sepulta bajo un gran alarde de erudición el meollo del asunto, la interesante propuesta que terminó extraviada entre la prolijidad de lo que había que explicar antes de entrar en materia. En el caso de esta obra, esa larga temporalidad es imprescindible para comprender la situación en el tiempo del hombre que escribió la *Crónica mexicana*, a quien hay que imaginar situado entre un pasado y un presente cuya continuidad se había roto, donde muchas de las cosas que se consideraban encomiables anteriormente en su actualidad eran condenadas y perseguidas; un presente donde las ancestrales formas de relaciones familiares y sociales habían sido trastocadas y los dioses habían sido desbancados por uno solo. Es indispensable para comprender a ese hombre que de niño fue educado con ideas y conceptos diferentes de los inculcados a sus padres en su infancia y con los que éstos habían vivido hasta que los españoles conquistaron

Tenochtitlan y los forzaron a ser lo que no habían sido enseñados a ser, y a aprender las cosas de un mundo que estaba suplantando al suyo y que contradecía y condenaba mucho de lo que apreciaban; a ese hombre que creció viendo cómo admitían sus mayores lo irremediable con una aceptación en la que también había un deseo de conservación, la esperanza de proteger y guardar, manteniendo un delicado y peligroso equilibrio, lo más que pudieran de su mundo anterior que avanzaba dolorosamente hacia su desaparición.

Por todo lo señalado anteriormente, el tiempo de Tezozómoc y su crónica, ese presente crítico, requería, para acercarse a él, conocer la composición y el proceso de formación de la nobleza, ese grupo al que había que mostrar en su desarrollo, por una parte y, en sus funciones, por la otra. De manera que la muy amplia perspectiva temporal y temática donde sitúa José Rubén a sus sujetos es más amplia que el contenido de la *Crónica mexicana*, porque en esa temporalidad presenta su análisis sobre las funciones de los nobles y deja aclarado el cómo y el porqué de esos privilegios y de su pérdida con la conquista de Tenochtitlan por los españoles. Por la gran variedad de funciones de la nobleza, ésta actúa en todos los niveles de la sociedad prehispánica y sin ella no se hubiera dado la manera de organización que hizo de los mexicas el grupo hegemónico de la llamada Triple Alianza, en el momento de la llegada de los españoles.

José Rubén hace gala de su poder de síntesis al presentar, en toda su complejidad, en las páginas introductorias a su estudio sobre la *Crónica mexicana*, la importante tradición que fue razón y apoyo de los escritos históricos del noble Hernando Alvarado Tezozómoc, nieto de Moctezuma y bisnieto de Axayácatl.

La nobleza indígena, como ya se ha indicado, estaba presente en todos los ámbitos de la vida de su pueblo. En el económico tenía injerencia en la agricultura, pues apo-

yaba con sus conocimientos la creación de tierras de cultivo, construía complejos sistemas de irrigación o cuidaba el calendario civil por el que se regían las cosechas; en lo comercial protegía las redes del comercio, y también era la que sostenía la producción de objetos suntuarios, ya que por ley era la única que podían usarlos. En el militar ocupaba los altos mandos del ejército; en el político era la responsable de la administración pública y el grupo entre cuyos miembros se elegía al *tlahtoani*. Otra importante labor de los nobles era mantener las tradiciones transmitiéndolas a los niños y jóvenes en las escuelas llamadas *calmécac* y *tepochoalli*. En lo religioso, eran los que administraban el calendario religioso y ritual y los que por medio de él hacían los pronósticos para los recién nacidos; eran los que poseían los conocimientos que les permitían dirigir la construcción de templos. Los nobles, en su ejercicio como sacerdotes, eran también intérpretes de la divinidad y necesarios intermediarios entre su pueblo y ésta.

El autor explica con un gran sentido, para que el lector pueda penetrar en el complejo y cambiante mundo que le tocó vivir a Tezozómoc y apreciar en toda su dimensión la situación de desconcierto y pérdida en la que se encontraron hundidos el pueblo mexica y su nobleza durante la segunda mitad del siglo XVI y primeros años del XVII, tiempo dramático de la vida del grupo humano que vio desaparecer todo su universo material y espiritual y que debió sufrir la negación de sus creencias, la destrucción de sus dioses y sus ciudades y la desarticulación de sus formas de vida.

Los primeros en resentir los daños de este desastre fueron los nobles: los gobernantes, guerreros y sacerdotes muy disminuidos por la guerra, cuyos sobrevivientes, después de ésta, vieron sus privilegios menguados por la sobreposición, a sus estructuras políticas y sociales, de unas diferentes y ajenas que iniciaban el nuevo orden, y expulsados de las funciones religiosas por

unos sacerdotes que arrasaban con todo aquello que les pareciera contaminado por el culto antiguo. Aunque en lo político y administrativo lograron mantener algunos espacios como propios, éstos habían perdido mucha de su significación en el contexto de la nueva sociedad.

En cuanto al terreno de lo religioso, arrasado por los conquistadores y satanizado por los evangelizadores, no hubo un espacio para los indios, sólo el de neófitos que debían mantenerse bajo la tutela de los frailes, y quienes se negaran a aceptarlo tuvieron que ocultarse con peligro de sus bienes y vidas y esconder objetos y actos de culto. Para éstos, mantener sus tradiciones religiosas fue una tarea difícil y aventurada y, aún los que se interesaron en la memoria de éstas, aunque fueran frailes, hubieron de sufrir contradicciones e incompreensión.

Conforme se fue consolidando la nueva sociedad, la disminución de las prerrogativas de la nobleza indígena fue aumentando, de manera paulatina, en un proceso inexorable que las llevó a convertirse en los *Privilegios perdidos*.

La situación de Tezozómoc, como lo muestra José Rubén Romero, es esa realidad que fue la misma para varios miembros de la nobleza indígena nacidos ya bajo el dominio español y educados en el cristianismo. Fue ésa una generación que heredaba la rica tradición cultural, aún viva y presente en sus padres, pero mutilada de sus representaciones religiosas y con sus formas de religiosidad tajantemente condenadas; con su orgullo humillado y con sus niveles de vida perdidos, se le presentaban constantemente fuertes contradicciones entre su vida familiar, las tradiciones de sus padres y su vida escolar, fuera de aquéllas, donde se les enseñaba otra religión, otra lengua y otra tradición cultural, a las que debieron adaptar las propias.

Para dar un ejemplo, entre muchos, de estos problemas mostrados en el libro que

comentamos, se puede señalar la valoración de un pasado de triunfos guerreros que los enorgullecía y los llevaba a guardar su memoria, porque la guerra era para los mexicas “una institución sólidamente enraizada en la realidad mexicana, fundada en el pasado —mítico e histórico a la vez— con una evidente continuidad en el espíritu de los mexicanos y como razón de ser de los tenochcas adoradores de Huitzilopochtli”.² Sin embargo, había también un rechazo a los ritos de sacrificio practicados por sus antepasados en honor de ese dios a cuyo favor debían su pasado glorioso y que, de acuerdo con la educación que habían recibido ya dentro del cristianismo, eran una monstruosidad inspirada por el demonio.

En este contexto el historiador Tezozómoc concibe el sentido de su labor. La generación de su padre conservó una tradición historiográfica que a él y a otros como él les correspondió escribir y adaptar.

La *Crónica mexicana* presenta la historia de un grupo formado por la elite gobernante: “el *calpulli* guiado y protegido por Huitzilopochtli desde siempre, adornado de calidades guerreras, siempre conquistador, siempre victorioso”,³ en el largo tiempo de un desarrollo que lo llevó a ser el poderoso dominador de varios señoríos en el espacio de un extenso territorio. En ella José Rubén distingue tres partes. La primera trata de la migración, y abarca desde la salida de Aztlan Chicomóztoc hasta la fundación de Tenochtitlan; la segunda narra los primeros años de la vida de los mexicas en la región lacustre donde finalmente se asentaron hasta la guerra contra los tecpanecas, y la tercera se ocupa de las conquistas posteriores a la caída de Azcapotzalco hasta la llegada de Cortés a Tlaxcala.

Para el autor de este libro, la *Crónica mexicana* cierra el círculo de la historia del

pueblo mexica, porque en la historia que va narrando Tezozómoc presenta un principio y un final; aquél recrea y valora la manera como se da esta glorificación de su grupo desde que abandona su lugar de origen guiado por su dios Huitzilopochtli, que lo ha predestinado a alcanzar la cumbre del poder por la guerra y este último donde se anuncia el final, ya que termina la crónica en los momentos en que los dioses han vuelto a hablar después de una larga temporada de silencio, anunciando la caída de su pueblo. La *Crónica* termina con la aproximación a la capital tenochca de los guerreros que causarán su caída.

Tezozómoc tiene otra obra, la *Crónica mexicáyotl*, escrita en 1609, años después que la *mexicana*, en náhuatl, no en español y, en función de la lengua en que cada una de ellas está escrita y de los temas que contiene, es posible suponer que están dirigidas a un público diferente. La que escribió primero, en 1598, en español, la elaboró para los españoles, y la segunda, para su gente, los que eran, como él, descendientes de esa nobleza en tren de desaparecer, confundida entre los macehuals.

También la *Crónica mexicáyotl* difiere de la *mexicana* porque en ella se distingue la mano de tres autores: Alonso Franco, que relata la llamada peregrinación, es decir la migración de los mexicas desde su salida de Aztlan hasta su establecimiento en Tenochtitlan; anotaciones de Chimalpain sobre fechas y sucesos referentes a Chalco, y lo escrito por Tezozómoc, principalmente una relación genealógica de la nobleza a la que él pertenecía.

A esta otra historia le dedica Rubén Romero un breve pero agudo análisis, porque considera que confirma el carácter guerrero de los tenochcas y también que la historia que recoge en sus dos escritos es la de un

² José Rubén Romero Galván, *Los privilegios perdidos. Hernando Alvarado Tezozómoc. Su tiempo, su nobleza y su Crónica mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, p. 125.

³ *Ibidem*, p. 124.

grupo, aunque varía en el sentido que cada una tiene. Aun cuando las dos están destinadas a mostrar la grandeza y la importancia de su grupo, la primera se dirige a los españoles y parecería ser una historia que busca también aportar, en un tipo de escrito diferente al de un memorial, refuerzo a los argumentos que en sus quejas y solicitudes la nobleza manejaba; en cambio, la *mexicáyotl* está destinada a su gente, "oídla, comprendedla bien, vosotros, los hijos y nietos, los mexicanos, los tenochcas y todos quienes quiera que de vosotros provengan, quienes nazcan, vivan y sean de vuestro linaje".⁴

No es extraño para quienes nos acercamos a la producción historiográfica de finales del siglo XVI y principios del XVII encontrar en las historias y crónicas reclamaciones y peticiones sobre privilegios perdidos, referidas al presente de un autor o del grupo al que pertenece. Pero precisamente, porque no es extraño, es importante deslindar, cómo lo hace cada uno de los cronistas en relación con el grupo al que pertenece, cuáles son los distintos universos mentales en los que se presentan esas reclamaciones, en qué momento del pasado disfrutaron de los privilegios que reclaman o si sólo son privilegios que creyeron que iban a alcanzar, que incluso demandaron pero que jamás vieron cumplidos.

En este mismo tiempo, en este mismo espacio, hay otro grupo humano que no es noble pero que lucha por ser ennoblecido, que pretende, también con escritos de diferentes tipos, uno de ellos el histórico, ganar privilegios que, en su caso, no son perdidos sino, más bien, jamás alcanzados. Estos son los descendientes de los conquistadores, los primeros criollos. Uno de ellos, Baltasar Dorantes de Carranza, escribe un memorial,⁵ un texto exuberante, violento, lleno de

quejas y de amargura que, de alguna manera, presenta en su contenido ciertas coincidencias con la *Crónica mexicáyotl*. A pesar de que no se conservaron las primeras páginas del manuscrito, por lo que se ignora el título de que le habría dotado el autor, como se dirige a una alta autoridad, se supone que fue escrito por orden del virrey. Su primera parte corresponde a la historia de la ciudad de México, la segunda está dedicada a narrar algunos episodios de la Conquista y la tercera es una "nómina" de las familias descendientes de conquistadores que pretendían que se les tomara en cuenta en la adjudicación de cargos, con algún corregimiento o alcaldía para aquellos que habían perdido o no habían alcanzado los privilegios que creían merecer. Sería interesante analizar estos dos textos en función de la semejanza estructural que pudieran presentar mediante un cotejo cuidadoso que permitiría, tal vez, identificar una forma particular de alegato usada durante los primeros años del siglo XVII.

Volviendo a Tezozómoc y a sus obras, Rubén Romero señala muy acertadamente las diferencias entre las dos. En la *Crónica mexicana*, "la historia de México-Tenochtitlan se cierra sobre ella misma para constituir una historia cumplida, acabada, sin ningún intersticio por el cual pudiera observarse alguna posibilidad de continuación".⁶ En cambio, en la *Crónica mexicáyotl*, a pesar de que se confirma, nos dice Rubén, lo visto en la *Crónica mexicana* sobre que la historia narrada por Hernando Alvarado Tezozómoc es la historia de un grupo, de una elite guerrera, religiosa y gobernante, allí no hay un cierre, está ese mismo grupo cuya historia se cerró en la *Crónica mexicana* pero que en busca de su sobrevivencia es llamado por el historiador a conservar y

⁴ *Ibidem*, p. 152.

⁵ *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España con noticia individual de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores españoles*, pról. de Luis González Obregón, advertencia de José F. Ramírez, ed. facsimilar de la de 1902, México, 1970.

⁶ Romero, *op. cit.*, p. 141.

transmitir: "según lo dijeran y asentaran en su relato y nos lo dibujaran en sus pergaminos, los que eran viejos y viejas, nuestros abuelos y abuelas, bisabuelos y bisabuelas, tatarabuelos, nuestros antepasados".⁷ La historia de los tenochcas que, según los cronistas, se había reescrito después

de la derrota de Azcapotzalco cerraba un ciclo glorioso e iniciaba, en circunstancias adversas, una nueva etapa, inacabada como la *Crónica mexicáyotl*, que guarda en su contenido una historia familiar que no deberá ser olvidada por las futuras generaciones. □

José Rubén Romero Galván, *Los privilegios perdidos. Hernando Alvarado Tezozómoc, su tiempo, su nobleza y su Crónica mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 170 p. (Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 1).

Miguel Pastrana Flores

Sin duda debo empezar por agradecer a José Rubén Romero Galván, maestro y amigo, el privilegio de presentar su libro *Los privilegios perdidos*, obra en la que se propone un inteligente y sabroso análisis historiográfico de la *Crónica mexicana* de Fernando Alvarado Tezozómoc, la cual es una versión mejorada de la tesis de doctorado que presentó en París bajo la asesoría de Jacques Soustelle.

Antes de comenzar me gustaría compartir con ustedes una anécdota que José Rubén ha referido en algunas ocasiones para ejemplificar las dificultades del análisis historiográfico. Ruego a Rubén que disculpe esta indiscreción y pequeña balconeada, pero es indispensable en mi exposición.

Refiere que, mientras se dirigía a defender su tesis en el examen doctoral correspondiente, iba imaginando, como lo hacemos todos, las preguntas que podrían hacerle y cuáles podrían ser las respuestas más apropiadas. Hubo una pregunta, imaginada por nuestro autor aunque no formulada por el jurado, de la que no podía dar una respuesta puntual. Era la siguiente: si en su trabajo Rubén Romero ofrecía una explica-

ción de la obra histórica de Tezozómoc, de por qué y cómo la escribió y su relación con su contexto, podría pedirle que, de la misma forma en que explicaba la escritura historiográfica de ese autor, tratara de explicar su propia tesis, su propia visión histórica de Tezozómoc. No había una respuesta puntual que ofrecer en ese momento y aún no la hay.

Pero para no ser injusto con mi maestro, hay que decir que así como a Tezozómoc no le competía hacer, por tiempo y circunstancias, el análisis historiográfico de su propia obra, tampoco compete a Rubén Romero la explicación historiográfica de su trabajo. Sin duda es labor que corresponde a sus lectores y a sus alumnos. Así, asumiendo la parte que en esto me toca, me gustaría decirle que ésta es mi propia respuesta a la interrogante que él se planteara en el metro parisino, aunque en realidad no sean más que unos cuantos apuntes deshilvanados entre los cuales quizá se encuentren algunos elementos para formular, más adelante, una cabal explicación.

Para acercarnos a la tentativa de respuesta, es necesario ver con alguna calma

⁷ *Ibidem*, p. 151.

el subtítulo de *Los privilegios perdidos*. Se trata de *Hernando Alvarado Tezozómoc, su tiempo, su nobleza y su Crónica mexicana*. En este subtítulo se descubren las grandes líneas de comprensión y explicación a las que recurre Rubén Romero para cercar intelectual e imaginativamente a un autor, su circunstancia histórica, su condición social y su obra.

Por una parte está el autor mismo, Tezozómoc, no sólo como un apartado biográfico erudito, sino como objeto mismo de la búsqueda y la reflexión históricas, ya que la obra presentada está imbuida de una clara inspiración humanista, pues para José Rubén no hay lugar a dudas de que el sujeto y el objeto de la historia es el hombre; así, la búsqueda de la historia es encontrar al ser humano que está detrás de los acontecimientos, de las estructuras y de las cosas, de ahí que su interés último sea el de comprender y explicar al hombre Tezozómoc a través de su obra y su tiempo.

Y es justamente la dimensión temporal la que aporta la otra gran fuente de inspiración y convicción histórica de José Rubén; se trata sin duda del historicismo, por supuesto del historicismo mexicanizado y a la mexicana, abrevado de la gran tradición historicista de José Gaos, Ramón Iglesia y sobre todo de Edmundo O'Gorman. Fiel a esta tradición, el autor pinta un paisaje de las diversas y cambiantes circunstancias históricas por las que atravesaba la Nueva España en el tránsito de vida del autor, y nos muestra la escritura histórica de Tezozómoc permeada de manera implícita, pero totalmente, del tiempo que le tocó vivir. Cumpliendo así con una de las grandes premisas del historicismo, el estudio histórico del hombre frente a su tiempo y sus circunstancias, como lo dice a las claras el autor: "El hombre se conoce cuando logra explicar la realidad de los hombres de otro tiempo. Descubre y comprende en ellos y en sus actos mucho de lo que él es en sus propias circunstancias" (p. 5).

Pero Rubén Romero no sólo es heredero del humanismo y del historicismo o, diciéndolo mejor, de un humanismo historicista, sino que también es hijo —como todos— de su tiempo, de ahí que sin renunciar a su herencia conceptual considera del todo necesario enmarcar a Tezozómoc dentro de un grupo social, en este caso el grupo dominante de las sociedades indígenas, el grupo de los antiguos *pipiltin* prehispánicos, convertidos en nobleza indígena en la Nueva España. Resalta, de manera adecuada, cómo Tezozómoc era descendiente tanto por línea paterna como materna de los linajes más encumbrados del México antiguo, descendiente del mismísimo Motecuhzoma Xocoyotzin, *tlatoani* de Tenochtitlan al tiempo de la Conquista.

Así, para Romero, el tránsito de la vida de Tezozómoc no es sólo su propia y particular existencia, sino el devenir colectivo de un grupo de poder que se ve transformado por la presencia del dominador español y cuyos integrantes pasan de ser la cúspide del mando, del saber y de la religión de la antigua Mesoamérica a transformarse, durante un tiempo, en auxiliares de los nuevos amos, para finalmente iniciar un proceso de disolución como grupo social. Así, la vida de Tezozómoc comparte la suerte de todo el grupo social al que pertenece, ya que el drama colectivo se manifiesta en la vida personal, pues "Sólo a través de la explicación del destino que cupo a la nobleza indígena, desde aquel crucial año de 1519, puede accederse a la identificación de las huellas que dejaron en la obra de este autor los acontecimientos que ocurrían al tiempo de su producción" (p. 6).

Y al final, aunque no al último, tenemos la obra histórica de Tezozómoc, su *Crónica mexicana*. Ésta es el punto en el que se engarzan todas las líneas explicativas y comprensivas que se han señalado, pues, para Rubén Romero, coherente con sus principios, la escritura de la historia es la conjunción de la voluntad de historiar

de cada autor, condicionada —de manera consciente e inconsciente— por su particular biografía, su ubicación social y su circunstancia histórica.

De esta forma Rubén Romero encuentra en la *Crónica mexicana* el devenir colectivo prehispánico de un grupo social, aquél al que pertenecía su autor, los antiguos *pipiltin*, de donde proviene la nobleza indígena colonial. De manera por demás adecuada, Romero concentra el gran contenido de la obra en una frase del propio Tezozómoc: “Comienza el memorial de los valerosos soldados conquistadores de Azcapotzalco”.¹ Así, nos hace ver cómo la *Crónica mexicana* centra su discurso en las virtudes guerreras del grupo de poder mexica, y cómo a través del oficio guerrero logra obtener la gloria, la fama, el poder y la riqueza. Dice Romero: “la historia, tal como la concibe el autor, es la historia de un grupo: la nobleza. Es un devenir de guerras y conquistas siempre victoriosas, en las cuales los actores son los miembros de la poderosa y rica nobleza” (p. 152).

Romero comparte con sus lectores su percepción de la profunda tensión existente entre un relato histórico pletórico de las hazañas y virtudes guerreras de un grupo social indígena lleno de privilegios en el pasado y la situación de ese mismo grupo en el tiempo de la escritura de ese relato histórico, la pérdida de privilegios, y su paulatina desaparición como grupo social.

De ahí la tesis central del libro, misma que le da título, pues la *Crónica mexicana* al aludir explícitamente a la grandeza pasada de los *pipiltin*, con sus glorias guerreras, su poder político, su posición social de privilegio, alude, implícitamente, a la pérdida de todos sus privilegios durante el siglo XVI y el tiempo de vida de Tezozómoc, pues, dice el autor, que “escribió sus obras entre los últimos años del siglo XVI y los

primeros del XVII, esto es en la época más crítica del proceso de disolución de la nobleza indígena como grupo social” (p. 158). Es una especie de “dime de qué presumes y te diré de qué careces” historiográfico.

Rubén Romero señala con toda pertinencia cómo Tezozómoc establece un diálogo con dos tradiciones históricas, por una parte con la de origen prehispánico y por el otro con la europea. La primera es heredada de sus mayores, seguramente a través de la tradición oral y los códices pictográficos tanto prehispánicos como coloniales, a los que por su condición social tuvo acceso, de los que obtuvo la información, la secuencia de los acontecimientos, las anécdotas, el orgullo por el pasado glorioso y el sentimiento de pérdida de los privilegios. De la tradición europea toma la lengua de expresión, el español; la estructura capitular; aspectos de estilo narrativo; la misma idea de “crónica”; la necesidad de explicar ciertos pasajes, y el cristianismo como parte importantísima de su condición de indígena novohispano.

Con estas herramientas, Tezozómoc emprende un diálogo entre el pasado prehispánico del grupo de poder náhuatl con su presente de grupo en franco retroceso ante los avances de la administración española y pérdida de lugar e importancia social, que se refleja en una sola frase atribuida a su abuelo Motecuhzoma Xocoyotzin, como una premonición retrospectiva, donde afirma que quienes lo sucedan ya en el tiempo de dominio español “y en mí se vendrán a consumir los señores, tronos, sillas y estrados que los antiguos reyes vieron y gozaron; porque en mí, que soy Moctezuma, se acabará todo”.²

De manera similar a como lo hiciera Tezozómoc, Rubén Romero emprende un diálogo con el pasado y con un autor, su tiempo, su grupo social y su obra; armado con la tradición historicista de análisis historiográfico,

¹ Fernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, edición facsimilar, 3a. ed., edición de Manuel Orozco y Berra, México, Porrúa, 1980, 712 p. (Biblioteca Porrúa, 61), capítulo IX, p. 249.

² *Ibidem*, cap. CX, p. 700.

emprende el estudio de un tipo de autor y obra historiográfica que los maestros de la escuela nunca emprendieron cabalmente: el análisis de la historiografía de tradición indígena, la comprensión de un autor de raigambre indígena y la explicación histórica de un discurso histórico sobre el pasado prehispánico. Así, Romero se adentra en cierto tipo de problemas no abordado desde esa perspectiva y sale airoso de ellos.

Pero su diálogo con el pasado va más allá de esto, pues acomete una empresa poco reconocida por los interesados en la historia prehispánica, e incluso a veces negada como válida; se trata de la comprensión histórica de obras que para la mayoría sólo son "fuentes" para la "historia", minas de información de las que se obtienen datos sin que preocupen por las condiciones históricas que las hicieron posibles, sin que se inquiere sobre los propios criterios de selección y las interpretaciones implícitas en los tan cacareados e idolatrados datos.

Rubén Romero, en la obra que hoy se presenta, restituye tanto a la *Crónica mexicana* como a su autor, Hernando Alvarado Tezozómoc, su dimensión humana, su condición de producto social de un tiempo particular; en otras palabras, a través de su

trabajo, Tezozómoc y su obra recobran la historicidad que les quitara la perspectiva del empirismo histórico.

En ese sentido comparto la confianza del autor de que este estudio sirva para "mejor comprender la obra de un cronista indígena novohispano que vivió inmerso en las vicisitudes de su tiempo y que respondió a ellas con los elementos que tenía por propios y que no fueron otros que su propia conciencia histórica" (p. 9).

Así, he llegado al final de mis comentarios, sólo me resta decirle a José Rubén que mi respuesta a la pregunta que se planteara hace ya varios años es ésta: el historiador Rubén Romero emprendió la explicación de la *Crónica mexicana* de Tezozómoc a fin de comprender mejor los procesos mismos por los cuales se escribe la historia; para ello, estableció un diálogo con las corrientes históricas con las que se formó —el historicismo y la historia social—, aplicándolas a un objeto particular de estudio —la obra historiográfica— enmarcándolo y dirigiéndolo todo desde una perspectiva humanista. Así, puedo afirmar que en las páginas de *Los privilegios perdidos* un autor indígena colonial y su obra recobran su historicidad y con ello su humanidad. □



CORDIS VVLNERATIO.

Águeda Jiménez Pelayo (coord.), *Elites y poder. México y España, siglos XVI al XIX*, México, Universidad de Guadalajara, 2003, 300 p.

Leonor Ludlow

La preocupación central en los estudios de las elites es conocer y explicar la composición y funcionamiento del poder en una sociedad específica y en una época determinada. Esta problemática fue introducida por los científicos sociales desde finales del siglo XIX, y en las últimas décadas se ha enriquecido con las aportaciones de los historiadores que han hecho suyo este campo de estudio.

En el trabajo de los científicos sociales y de los historiadores hay acuerdos importantes, entre los que importa destacar el abandono de antiguas consideraciones que identificaron a las elites a partir de consideraciones racistas o morales, ya que sus miembros eran reconocidos como hombres superiores. Se concluía que gracias a estos atributos se justificaba el necesario dominio que éstos ejercían sobre otros grupos o sobre el resto de la sociedad, la cual estaba compuesta por seres débiles o desprovistos de las cualidades y dotes de los de arriba.¹

Los científicos sociales y los historiadores, por el contrario, reconocen a la elite en tanto que minoría dotada de prestigio y de privilegios especiales que tienen valor y reconocimiento socialmente. De tal suerte que se desconoce una naturaleza especial en estos individuos, ya que las bases de su dominio son tales porque así las reconoce la sociedad en la que se insertan.

De lo anterior derivan dos perspectivas de análisis en los estudios de las elites: la funcional afirma que la valoración social de

estos individuos deriva de la función que desempeñan, de ahí la diferencia de papeles o roles que ejercen, como son el militar, el cultural, el económico o el religioso, entre otros. Existe, además, la óptica histórica, que en los años cincuenta y sesenta fue planteada por el estudioso francés Raymond Aron, quien escribió diversos textos para demostrar la existencia de una diversidad de elites, cuya variedad fue explicada más en términos históricos que en términos políticos. El autor sostuvo que la unicidad de intereses y grupos, y, por tanto, de las elites, era propia de las sociedades de Antiguo Régimen, en tanto que en las sociedades modernas, calificadas como democráticas, la diferencia entre lo político y lo económico se expresa constantemente desde diversos ámbitos, lo que permite identificar la multiplicidad de las elites en estas sociedades llamadas plurales.

Ambas tesis nos llevan a otra temática de discusión que subyace en los estudios recientes; se considera que sí se puede hablar de la elite en singular, como lo hicieron en su momento los fundadores de la teoría y autores posteriores preocupados por destacar la confluencia de intereses entre los diversos grupos de poder, acuerdo que dio unidad a la elite en diversos tiempos.

Otros estudiosos sostienen que la influencia, o poder, en una sociedad moderna es ejercida por diversos grupos, razón por la cual es necesario reconocer la existencia de la pluralidad de las elites. Hoy en día no exis-

¹ Es el término femenino de *élite* y el antiguo participio pasado de *elegir* en uso desde el siglo XII, que se transforma en el curso del siglo XIV en "elegido", "escogido", "eminente", "distinguido", que califica al mejor dentro de un conjunto de seres o cosas, o en una comunidad, o entre diversos individuos.

te un acuerdo general sobre estos puntos, por lo que, en la mayor parte de los estudios sobre este tema, se habla indistintamente de elite o elites, fundando su enriquecimiento a partir del reconocimiento de sus bases de poder, influencia o autoridad. Esta perspectiva ha sido enriquecida por los historiadores, ya que en estos trabajos no solamente se analiza la composición de esos grupos y su función o valoración social. Se pregunta además, acerca de los mecanismos de ascenso y consolidación de los miembros que forman parte de esas elites, proceso que en la teoría de las elites se denomina *circulación de las elites*.

En la obra que nos ocupa, la cual fue preparada por Agueda Jiménez Pelayo con el título *Elites y poder. México y España, siglos XVI al XX*, publicada recientemente por la Universidad de Guadalajara, se revisan esas tres cuestiones fundamentales: la composición de la elite, los mecanismos de ascenso y la función social que la elite, en singular o plural, ha desempeñado en determinados periodos históricos. Cabe advertir que la primera versión de estos textos ahora publicados fue presentada en el coloquio de Ciencias Sociales y Humanidades que tradicionalmente organiza esa universidad en la Feria de Guadalajara que se celebró en noviembre de 2001.

En este volumen se presentan trece estudios que hacen referencia a varios de los grupos que formaron parte de las elites en México y en España en algún periodo de esos cinco siglos. Jiménez Pelayo estructuró el volumen a partir de las funciones que cada una de las elites analizadas desempeñó, lo que dio como resultado tres grandes apartados: el de las elites políticas, el de las económicas y el de las científicas. En cada una de esas secciones se presentan los trabajos en orden cronológico, lo cual permite al lector adquirir una visión de largo plazo.

Cuatro de los cinco estudios de la primera parte del volumen se dedican a revisar la composición y la función que tuvieron las

elites administrativas y militares en diversos espacios novohispanos, en tanto que el último supone la revisión de largo plazo del impacto que las independencias de las colonias americanas tuvieron en las elites metropolitanas en el siglo XIX. La presencia de determinados cuerpos civiles y administrativos en las ciudades de México y Guadalajara es motivo de atención de esos cuatro ensayos. En ellos el lector puede revisar los procesos de ascenso y consolidación del poder en épocas tempranas de la etapa colonial, como fue el siglo XVI, para estudiar las experiencias en el occidente y en periodos posteriores, para el caso de la capital virreinal.

Entre los temas sustanciales en esta obra colectiva destaca su atención para dilucidar cuáles fueron los mecanismos de ascenso de las elites de la primera sociedad colonial. Esta temática es fundamental para la comprensión del periodo que sucedió a la sociedad de la Conquista, y cuyas expresiones de poder son mal conocidas, ya que hasta ahora la mayor parte de los trabajos continúa destacando los elementos formales de la vida política.

La mecánica de acceso al poder es motivo de atención en los trabajos de Rafael Diego Fernández sobre la audiencia de Nueva Galicia y de José Miguel Romero Solís sobre la provincia de Colima en el siglo XVI. Ambos estudios utilizan la prosopografía para conocer la carrera política de algunos de los individuos que formaron parte de los cuerpos de funcionarios. En el primero se analiza el ascenso al poder de las 178 personas que constituyeron la Audiencia de Nueva Galicia entre 1548 y 1821. Se analiza, además, la imbricación de intereses establecidos entre diversas jerarquías, lo que permite concluir la existencia de una elite política cohesionada en diversos planos. Para ello, Diego Fernández revisa los diversos segmentos de esa jerarquía político-administrativa y el peso que tuvieron en aquel periodo. Además, destaca rasgos de

identidad, como fueron la edad, la permanencia en el cargo, la formación o grado de estudios así como su movilidad hacia otros cargos en otras áreas del imperio o en la propia metrópoli. Al final se revisan algunos ejemplos de lazos familiares, los que, a juicio del autor, fueron fundamentales para la consolidación, vertical y horizontal, de la elite, que se asentó en forma definitiva en la ciudad de Guadalajara.

Romero Solís recurre también a la prosopografía para reconocer la composición de la primera elite político-militar de la provincia de Colima (1523), cuyos integrantes cumplieron funciones similares a las de los alcaldes mayores. Se trata de un momento clave en la formación de la sociedad colonial, ya que, como señala el autor, esos fueron años "en que todo pareciera estar haciéndose o inventando. La legislación y las instituciones siempre eran rebasadas por las circunstancias". Concluye, como en el caso anterior, que los lazos familiares fueron clave en la conformación de esa elite.

Los siguientes trabajos, se refieren al comportamiento de las elites que vivieron en la ciudad de México entre el siglo XVII y las postrimerías del siglo XVIII. En el primero de ellos, realizado por María Luisa Pazos Pazos, se analiza la circulación de las elites políticas urbanas en el siglo XVII, periodo que ha sido calificado por su autora como de "decadencia en el Ayuntamiento", que marcó el inicio de la apertura en la formación de los grupos dominantes en la capital virreinal, ya que disminuyó la hegemonía y la identidad que sobre la administración municipal habían mantenido los miembros del Consulado al incorporarse nuevos miembros, tanto criollos como peninsulares, que accedieron al cargo vía la compra de cargos puestos a su venta en las almonedas públicas. Para demostrar esta tesis, la autora revisa numerosos casos con el fin de destacar el origen familiar de los regidores en el siglo XVII, cuando se mezclaron los económicamente poderosos

—hijos de hacendados y comerciantes— con otros procedentes de grupos medios, a quienes identifica como regidores funcionarios y quienes adquirieron el cargo en remate, pagándolo a plazos varios de ellos.

En su texto, Hira de Gortari revisa uno de los instrumentos de lo que hoy llaman los sociólogos "control social", lo que implica reconocer el trato o relación que las elites del Antiguo Régimen mantuvieron con las llamadas clases subalternas. En este caso, se trata de una de las disposiciones de los Borbón que, como es sabido, introdujeron diversos ordenamientos de dominación legal-racional —para utilizar el concepto de Max Weber—, para el control de los súbditos novohispanos. Algunos de ellos fueron los ordenamientos emitidos entre 1788 y 1792 dentro del ámbito de lo que se llamó la *ciencia de policía*, fines y objetivos que más tarde fueron recuperados por los gobiernos independientes en 1825 y 1833. El autor explica el sentido y el alcance de la organización urbana a través de los cuarteles, y destaca la importancia de esta fuente para el conocimiento de la sociedad capitalina, ya que contiene datos sobre los habitantes de estos diferentes espacios, tales como domicilio y ocupación.

El último estudio de esa primera parte sobre las elites políticas fue realizado por María Jesús Matilla. En él se revisan algunos sucesos y rasgos del llamado atraso español en el siglo XIX, recurriendo al análisis de la interacción habida entre las elites políticas y las fuerzas económicas. La autora relaciona estos hechos con la incapacidad de la monarquía y de las elites políticas metropolitanas para enfrentar los diversos procesos de independencia habidos a lo largo de aquel siglo, actitud que culmina con la independencia de Cuba. Este trabajo asimismo lleva de nueva cuenta a la mesa de discusión el reconocimiento del impacto que tuvieron esos procesos de emancipación en la política y la sociedad españolas decimonónicas, ya que algunos historiados

res económicos consideran que esos primeros acontecimientos de principios de aquel siglo no tuvieron un efecto negativo en la economía española, aduciendo que aquel atraso decimonónico, frente a Europa, fue previo a la emancipación americana. Por su parte, Matilla concluye que el paso del *status* imperial al de pequeña potencia fue un hecho que repercutió irremediamente en las elites económicas españolas y llevó a la antigua potencia al aislamiento y a la debacle de su comercio, con el consecuente debilitamiento de su economía interior y de su hacienda pública.

En la segunda parte del libro se analizan diversas experiencias que tuvieron las elites económicas, que indistintamente fincaron su poder en renglones valorados socialmente en su tiempo y espacio. Se revisan cinco casos entre los siglos XVII y XX, durante los cuales diversos segmentos sociales mantuvieron su condición de privilegio y poder con base en la posesión de dinero o de vastas propiedades, así como aquellas otras experiencias recientes de quienes han fincado su dominio en el control de información y el uso acertado de los medios y vías de comunicación. Tales elementos —bienes, dinero e información— son utilizados por los autores para reconstruir el proceso de ascenso de esos grupos, a la vez que reconocer cómo y hacia dónde fueron extendiendo el ámbito de su influencia y poder.

En su texto, Enriqueta Vila Vilar indaga sobre los grupos que se beneficiaron en la península con el arribo de las remesas de plata en el siglo XVII. Esta temática, que ha merecido atención de varios historiadores españoles, es retomada por la autora para reconocer cómo y por qué mantuvieron su poder diversas familias sevillanas. Este hecho se explica como resultado de su capacidad para transformarse en banqueros, facilitando servicios a los particulares a través de la recepción de libranzas y del otorgamiento de fianzas. Pero para la au-

tora, el poder de esa elite fue resultado de su participación en las deudas de la Corona, lo que les permitió administrar las rentas y los monopolios estatales. Concluye que, aunque ello fue determinante en el ascenso social de esos grupos, no fue suficiente para prolongar la existencia de esa elite que no logró diversificar sus inversiones y participar más ampliamente en la actividad económica.

El papel de las minorías extranjeras en la transformación económica de México ha sido un tema privilegiado en la reciente historiografía mexicana, especialmente en los estudios de historia regional. Dentro de esta corriente se sitúa el trabajo de Sergio Valerio Ulloa, quien estudia el legado de los comerciantes y los industriales alemanes en la ciudad de Guadalajara durante el último cuarto del siglo XIX. El autor destaca la función de las operaciones de comisión, actividad clave en el comercio interno y de exportación, pero que no ha sido reconocida por los historiadores. La reconstrucción de las inversiones y los negocios de esa elite económica la realizó el autor con registros notariales, destacando tanto los rasgos personales de esos individuos —profesión, estado civil y número de hijos, entre otros—, como otros datos de índole económica como son las cantidades asignadas por avalúo de bienes y diversos informes acerca de sus empresas mercantiles e industriales —capital, duración y socios—. Valerio Ulloa confirma las principales tesis de la historiografía mexicana acerca de otros grupos de minorías extranjeras, como es el caso de los españoles, así como el peso de los lazos familiares en el arribo y asentamiento de aquellos empresarios alemanes, además de su natural desenvolvimiento en diversos sectores económicos, ya que del ámbito mercantil transitaron al agrícola y manufacturero, además de expandir sus redes comerciales hacia las regiones vecinas.

El artículo de Gladys Lizama versa sobre el proceso de ascenso y enriquecimien-

to de Francisco Martínez Negrete, reconocido como miembro destacado de la elite tapatía en los siglos XIX y XX, y de su familia. La revisión inicia con la biografía del fundador de esa familia entre los años de 1824 y 1874, y mediante ella vemos qué lo llevó a consagrarse como empresario influyente en aquella región. Los lazos familiares, el trabajo y la fortuna son elementos explicativos de ese ascenso e incorporación de aquel vizcaíno. Las relaciones políticas y económicas que conservaron sus descendientes se sumaron a la vieja aristocracia tapatía cuya fuerza y unidad fue manifiesta hasta mediados del siglo XX.

En el escrito de Pedro Pérez Herrero se revisa la importancia que tuvo la posesión de información privilegiada en el éxito y ventura que diversos miembros de las elites económicas peninsulares alcanzaron durante "tres momentos de apertura comercial". En un ejercicio comparativo y diacrónico se revisan ejemplos ocurridos hacia finales de los tres últimos siglos, del XVIII al XX, con el fin de reconocer los segmentos que fueron capaces de sumarse a esos cambios de globalización mercantil y económica, lo cual marcó su transformación como empresarios y la de sus compañías. El autor concluye que el peso de la información disponible y el acceso a las vías de transporte que permiten redoblar la velocidad en las transacciones son fundamentales para explicar el cambio habido en el comportamiento empresarial durante esos tres momentos históricos.

Para el reconocimiento del dominio y el privilegio de las elites modernas no basta el reconocimiento del poder y de la riqueza. En trabajos recientes se ha destacado que estas minorías también fundamentan su fuerza en la influencia y la autoridad que poseen, lo cual deriva de sus atributos intelectuales y de las funciones que desempeñan en el mundo cultural de su tiempo, sean éstas las artísticas, las científicas o las religiosas.

La mayoría de los estudios que versan sobre estos temas incluyen sus análisis del

desempeño individual de hombres prominentes, o del papel desempeñado por influyentes instituciones en diversos cambios de la cultura, en su sentido más amplio. Tal es la tónica de los trabajos que se presentan en la tercera parte de esta obra colectiva.

El primero de ellos es el de Martha Eugenia Rodríguez, quien estudia la importancia del Protomedicato novohispano y de los médicos y sabios de la Real Universidad, instituciones que desaparecieron en los años de 1830 tras la ejecución de las leyes de secularización en la Nueva España. La autora analiza un aspecto poco conocido en el estudio de las elites, como es el de la competencia entre sus diversos componentes. En este caso estas tensiones y conflictos entre esas instituciones similares, según la autora, en renglones como la enseñanza y el cuidado de los enfermos fundamentalmente, además de otras atribuciones que tuvieron, como era el caso de la administración de las boticas, el desempeño de la policía médica o de las órdenes en materia de higiene pública, fueron resultado en gran medida de la capacidad de sus directivos para ganar el favor político o de la influencia o aceptación social con la que contaban, pues tenían poco peso el nivel y la maestría en los conocimientos como debiera haber sucedido con los miembros de esos cuerpos.

En el artículo de Lilia Oliver Sánchez se hace también referencia a la influencia que tuvieron los médicos entre la elite científica tapatía, en un periodo de renovación institucional habida en este campo durante el periodo porfirista, durante el cual se emitieron nuevos códigos sanitarios, además de fundarse nuevas instituciones de beneficencia y de salud. Por último, la autora reconoce el desempeño de uno de los individuos más destacados de esa elite, el doctor Garcíadiego, quien introdujo la noción de higiene pública europea, además de promover la ampliación de esos servicios a otros grupos como fueron los obreros.

Además del reconocimiento del legado o influencia de las elites intelectuales, este tipo de estudios ha puesto énfasis en el análisis de la formación de estos grupos, lo que en la mayoría de los casos se reconoce como elemento de identidad y unicidad entre los miembros de esas elites. En este sentido resulta sugerente, la preocupación de Carlos Herrejón al revisar las pautas comunes en la educación intelectual-ideológica de dos personajes de finales del periodo colonial, Juan Benito Díaz de Gamarra, introductor de la filosofía moderna y el cura Miguel Hidalgo. Ambos recibieron una instrucción similar, proporcionada por los jesuitas en las ciudades de México y Valladolid, hoy Morelia. No obstante estas afinidades y similitudes, el autor destaca el peso del ambiente político e ideológico que predominaba en ambas ciudades en aquel periodo, concluye que la renovación teológica y los cambios administrativos y morales en lo que hoy es Michoacán, que fueron simultáneas fueron determinantes en las diferencias políticas de ambos personajes, lo que se expresa en su legado.

Sorpresivo es el último artículo escrito por Esperanza María Romero, quien se pregunta acerca del papel de las mujeres en la prensa española a finales del siglo XIX. En general, los estudios de género no aparecen en los trabajos de las elites, en tanto que estos grupos se definen a partir de su postura de privilegio y dominio social. No obstante, la autora reconstruye la experiencia de algunas destacadas mujeres del periodo que, desde diversos órganos del periodismo, pugnarán por mayor educación e igualdad.

Como se comprueba en este volumen colectivo, el tema de las elites difícilmente puede tener una óptica unívoca. Los actores, el tiempo en el que participan y el espacio en que aparecen insertos multiplica el número de perspectivas de análisis, que explican acerca de las mecánicas del poder, la riqueza así como la influencia o autoridad que en el pasado y el presente, ejercen esas minorías activas. Los estudios aquí reunidos se suman a otros trabajos de la historiografía mexicana que, en fechas recientes, han enriquecido su interpretación sobre la función y el ámbito de acción de esos individuos y grupos. □

Martha Loyo, *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca/Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana/Fondo de Cultura Económica, 2003, 194 p.

Pablo Serrano Álvarez

Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana

Joaquín Amaro, el ejército y la Revolución Mexicana

Nacido en Sombrerete, Zacatecas, en 1889, Joaquín Amaro fue uno de los personajes más destacados dentro de las filas y los acontecimientos militares de la Revolución Mexicana. Hacia 1911 ingresó a la milicia

y, desde entonces, fue ascendiendo dentro de la estructura militar hasta constituirse en un actor histórico del proceso de modernización e institucionalización del ejército que, luego de la Revolución, significó

la base principal de actuación del Estado posrevolucionario.

Hijo de un peón de hacienda, Amaro se convirtió en un soldado con personalidad indígena, recia y de carácter fuerte y combativo. En Durango ingresó a las filas del ejército, para luego incorporarse a las fuerzas del coronel Gertrudis G. Sánchez, en Coahuila. Este personaje fue decisivo para la carrera militar de Amaro dentro del proceso revolucionario. Entonces, Amaro usaba una arracada en la oreja derecha como amuleto, y su actuación se caracterizó por la fortaleza, la disciplina y la organización en el combate. Pronto se convirtió en coronel y, en 1913, se hizo cargo de fuerzas militares que actuaron en Michoacán frente al huertismo. Ahí se le bautizó con el apodo de *El Indio*, por la forma aguerrida y violenta de pelear, su pericia en la técnica de la guerrilla, el excelente tiro y la organización de la pelea, pero también por su personalidad e imagen.

Como jefe militar en Michoacán, Amaro se distinguió por su cercanía con los constitucionalistas, de los que aprendió el anticlericalismo y la conciencia social vinculada al logro de los beneficios sociales campesinos, frente a la Iglesia católica y los propietarios de haciendas y latifundios. Durante 1914 fue ascendido a general de brigada y combatió con ahínco a las fuerzas villistas y se unió a las fuerzas del general Obregón en Celaya. La disciplina militar, la capacidad de mando y la lealtad a los jefes caracterizarían la actuación de Amaro en esos momentos, lo que le valió el reconocimiento del caudillo Obregón.

Amaro mandó, en calidad de jefe, a las fuerzas militares constitucionalistas de Michoacán, Guanajuato y Querétaro y, entre 1915 y 1916, fue de los jefes militares constitucionalistas más destacados, pero también sanguinarios con los enemigos. El Bajío y el sur de México conocieron la actuación de las fuerzas de Amaro en favor del constitucionalismo.

Hacia 1917, Amaro fue transferido a Durango como comandante militar y jefe de operaciones de aquel estado debido a sus éxitos militares, pero también para combatir al enemigo villista en esa zona. La confianza de Obregón y de Carranza fue depositada en Amaro, quien combatió con fuerza a las gavillas y guerrillas villistas de Durango y Chihuahua hasta 1919.

La reorganización del ejército revolucionario empezó en 1917 por disposiciones del presidente Carranza, lo cual permitiría el inicio del proceso de subordinación del ejército al Estado surgido de la Revolución. Lo anterior significaba obtener la obediencia, la disciplina, la preparación y el encumbriamiento de muchos militares que se habían hecho durante la Revolución.

Amaro continuó siendo un personaje destacado dentro de las filas constitucionalistas, pero mucho más por su filiación con el obregonismo y los sonorenses. Sin vacilar ni un solo momento, Amaro no fue presa fácil de la cooptación que Villa quiso hacer de su figura, manteniéndose leal a Obregón y a Calles durante 1920. La rendición de Villa, en julio de ese año, permitió que el grupo sonorense ordenara a Amaro cesar las hostilidades contra el *Centauro del Norte*. Amaro había, sin embargo, realizado un papel fundamental en el combate al villismo, lo que, sin duda, le fue reconocido por los sonorenses.

Su participación dentro del aguaprietismo y los logros de la campaña contra Villa, pronto convirtieron a Joaquín Amaro en divisionario del ejército, un alto rango. Este nombramiento le permitió el ascenso militar, pero también la movilidad política, social y económica, con sus respectivas prebendas y privilegios dentro de la elite del poder que inauguró Obregón desde finales de 1920. Fue designado jefe principal de la Tercera Zona Militar, que comprendía Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí, y un poco después Tamaulipas, desde donde se convirtió en un personaje destacado en

cuanto a la organización de las fuerzas militares de esa zona, de acuerdo con el proceso de reorganización que dictaba la Secretaría de Guerra. Cercano a Obregón, Amaro convirtió la organización militar de la zona en un modelo basado en la disciplina, la preparación, la modernización y la lealtad.

Nos dice la autora que Amaro "era un hombre rudo, hábil, silencioso e inteligente, a quien parecía no interesarle hacer política, que se puliría durante estos años; tenía clara conciencia de su talento natural para la milicia, pero sabía que eso no era suficiente. Se fue transformando en la medida en que la Revolución también lo hacía, y buscó la superación no solamente en el conocimiento de las batallas sino en su capacidad de organización y planeación" (p. 94). Enérgico, reservado, deportista, disciplinado y pulcro, Amaro se convirtió en un modelo militar que, aunado a sus relaciones políticas, lo colocó en el primer círculo del poder, al lado de Obregón y Calles.

Amaro mucho tuvo que ver en la eliminación de Villa, y luego demostró su lealtad institucional al combatir al delahuertismo. También fue una pieza clave en la derrota delahuertista de Ocotlán, por ejemplo, y fue decisivo en la derrota de las fuerzas delahuertistas del occidente de México. Como recompensa fue nombrado subsecretario de Guerra antes de que Calles llegara a la presidencia a finales de 1924.

Amaro fue el clásico *self made man* del ejército de la Revolución. Su lealtad, disciplina y preparación, pero también sus vínculos políticos, lo llevaron a dirigir la Secretaría de Guerra a partir de julio de 1925. Desde entonces puso orden al desorden dentro del ejército. El proceso de institucionalización y modernización pronto se estableció por ley, mediante la emisión de la Ley Orgánica del Ejército, la Ley de Disciplina, la Ley de Retiros y Pensiones y la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Armada Nacionales. La for-

mación profesional, la preparación técnica y cultural, fueron prioridades en la actuación de Amaro dentro de la Secretaría de Guerra, lo que también tenía que ver con el proceso de despolitización que se quería imprimir a las fuerzas armadas.

El secretario de Guerra organizó y combatió con ahínco la guerra yaqui y la guerra cristera, en las que volvió a demostrar sus habilidades como comandante principal del ejército. Ni la sucesión presidencial de 1928 ni los sucesivos conflictos políticos, incluida la rebelión de Gómez y Serrano, lo amedrentaron para disminuir la fortaleza de las fuerzas federales en el combate a los cristeros, sobre todo en la región que conocía muy bien, el occidente del país.

En la crisis de 1928, Amaro apoyó al presidente Calles, vinculándose al proceso institucionalizador y manifestando su lealtad y patriotismo dentro de la elite del poder que caracterizaría al llamado "maximato".

Amaro continuó en el cargo de secretario de Guerra durante la presidencia de Emilio Portes Gil, pero también dentro de la de Pascual Ortiz Rubio, su lealtad presidencial fue significativa, aunque su filiación callista era mucho más fuerte. No fue sino hasta finales de 1931, cuando Amaro abandonó el cargo de secretario de Guerra, después de haber sido involucrado en una supuesta organización de una rebelión militar contra el presidente Ortiz Rubio, donde se le colocaba como líder junto con Almazán, Cárdenas y Cedillo, orquestada, sin duda, por el "Jefe Máximo" para debilitar al presidente.

Durante 1932, por la crisis política debida a la renuncia de Ortiz Rubio a la presidencia, Amaro figuró como candidato del callismo para encargarse de la presidencia, pero el Congreso se decidió por Abelardo L. Rodríguez. Tres años después, a la hora del enfrentamiento entre Calles y el presidente Cárdenas, Amaro, fiel hasta la médula, apoyó al primero y, con ello, quedó

fuera del ambiente político nacional. Continuó siendo parte de la Secretaría de Guerra y en 1939 solicitó licencia para encargarse de asuntos políticos, pues figuró en la organización del Partido Revolucionario Anticomunista, que intentó actuar en el proceso electoral federal de 1940. De hecho, Amaro lanzó su candidatura a la presidencia, pero luego se retiró, ante la falta de organización de la oposición política.

Amaro regresó al ejército en 1941, encargándose de la jefatura de operaciones en Oaxaca; luego, nueve años más tarde, fue transferido al estado de Hidalgo con el mismo cargo. Dos años después falleció en la ciudad de México.

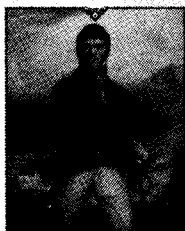
El libro de Martha Loyo es, sin duda, una aportación importante para el conocimiento de un personaje indiscutible de la Revolución Mexicana como lo fue Amaro. La obra no tiene la intención de emprender una biografía integral del personaje, sino más bien el conocimiento de la actuación pública y militar de Amaro, vinculado con su actuación en el proceso de institucionalización del ejército surgido de la Revolución, que se modernizó para ser soporte principal del Estado. Estas intenciones son logradas suficientemente por la autora, con vasta información documental sobre la vida pública de Amaro, novedosa y original, que favoreció el logro de los objetivos de investigación. □



CRUCIS IN CORDE PLANTATIO.

LIBROS

WILLIAM DAVIS ROBINSON
**MEMORIAS
DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA**
INCLUYEN UN RELATO DE LA EXPEDICIÓN
DEL GENERAL XAVIER MINA
INTRODUCCIÓN DE VIRGINIA GUEDEA Y NOTAS
DE VIRGINIA GUEDEA



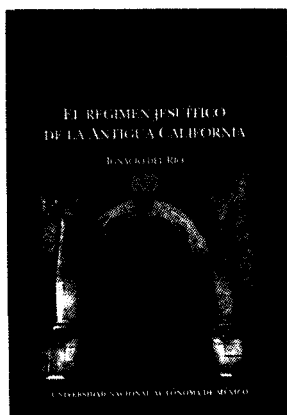
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

William Davis Robinson, *Memorias de la revolución mexicana*. Incluyen un relato de la expedición del general Xavier Mina, estudio introductorio, edición, traducción y notas de Virginia Guedea, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Fideicomiso Teixidor, 2003, LXXXIV-412 p. (Historia Moderna y Contemporánea 40).

Obra básica para el estudio de la insurgencia novohispana, las *Memorias de la revolución mexicana* son también la principal fuente impresa para historiar la expedición de Xavier Mina. Asimismo, proporcionan información importante acerca del interés que por esos años mostraban ya los Estados Unidos por su vecino del sur y sobre los apoyos que al

movimiento insurgente prestó su autor, el comerciante angloamericano William Davis Robinson.

Constituyen, además, la primera obra que dio a conocer, en muy diversas latitudes, la historia de la insurgencia novohispana fuera del virreinato. Sin embargo, ninguna de las cuatro ediciones aparecidas hasta ahora en español ofrece una versión completa de su texto original. Es por ello que se publica la presente edición, que incluye la traducción completa del texto de Robinson, debidamente anotada y precedida de un amplio estudio introductorio, así como la traducción de otro escrito del autor que es un antecedente inmediato de las *Memorias* y que hasta ahora no había sido traducido al español.



Ignacio del Río, *El régimen jesuítico de la Antigua California*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 252 p. (Historia Novohispana 69).

Se contiene en este libro un bien documentado estudio sobre la formación en la península de California de una provincia misional, según la caracteriza el autor, en la que los padres de la Compañía de Jesús estuvieron en posibilidad de hacer prevalecer una política exclusivista de poblamiento que permitió a dichos religiosos organizar la provincia entera en función de los intereses y requerimientos de las misiones y, en consecuencia de esto, desfavorecer el paso de colonos particulares. La posición preeminente de los jesuitas en esa región casi insular se apoyó en la facultad que se les concedió de nombrar a los jefes militares y a las personas encargadas de

administrar justicia en nombre del rey, y en el control que tuvieron de los recursos

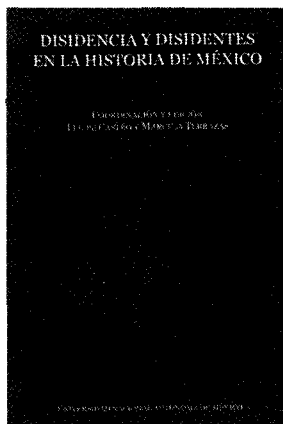
de financiamiento con los que se sostuvo la colonia. El autor refiere aquí cómo los padres ignacianos, a pesar de los contradictores que tuvieron dentro y fuera de la provincia, lograron hacer perdurar ese régimen de excepción a lo largo de setenta años.

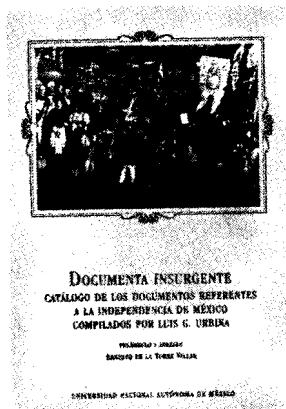
Ignacio del Río, especialista en la historia del noroeste de México, ha publicado otras obras de tema californiano, entre ellas *Conquista y aculturación en la California jesuítica* (1984 y 1998) y *A la diestra mano se las Indias* (1985, 1990).

Disidencia y disidentes en la historia de México, coordinación y edición de Felipe Castro y Marcela Terrazas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003.

En todas las sociedades existen personas y grupos que se oponen a las autoridades, transgreden las normas e incurren en conductas y actitudes consideradas indeseables y reprobables. No fueron respetables súbditos o ciudadanos, pero tampoco puede llamárseles rebeldes o revolucionarios. Estos disidentes se ubicaron en el ambiguo terreno entre la protesta aceptable y la completa ruptura con el orden social.

Los trabajos incluidos en este volumen son: "La introducción de los disidentes en la historia de México", *Felipe Castro Gutiérrez*; "Diversidad en los caminos a lo sagrado: magia dañina y disidencia entre los nahuas prehispánicos", *Juan Manuel Romero García*; "Los desafíos al orden misional en la Sierra Gorda, siglo XVIII", *María Teresa Álvarez Icaza Longoria*; "Sobre la relatividad de la disidencia o la disidencia como construcción del poder: disidencia y disidentes indígenas en Sierra Gorda, siglo XVIII", *Gerardo Lara Cisneros*; "Los indios 'cavilosos' de Acuitzio. Del conflicto a la disidencia en Michoacán colonial", *Felipe Castro Gutiérrez*; "La persecución institucional de la disidencia novohispana: patrones de inculpación y temores políticos de una época", *Antonio Ibarra*; "¿Cómo ser infidente sin serlo? El discurso de la Independencia en 1809", *Alfredo Ávila*; "Entre hombres te veas: las mujeres de Pénjamo y la revolución de Independencia", *María José Garrido Asperó*; "Diez tipos (a medias) reales en busca de uno ideal. Liberales plebeyos de la ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX", *Luis Fernando Granados*; "El proyecto alterno radical de los *binnizáas* y su líder Che Gorio Melendre frente a los paradigmas modernizadores de la elite. La encrucijada de Juárez en el istmo (1834-1853)", *Margarita Guevara Sanginés*; "Disidencia entre las elites. Rebelión y contrabando en el nororiente de México, 1848-1853", *Marcela Terrazas y Basante*; "De espíritus, mujeres e igualdad: Laureana Wright y el espiritismo kardeciano en el México finisecular", *Lucrecia Infante Vargas*; "Morir a manos de una mujer: homicidas e infanticidas en el porfiriato", *Elisa Speckman Guerra*, y "Los rebeldes contra la Revolución: los disidentes agrarios de 1912", *Pedro Salmerón Sanginés*.



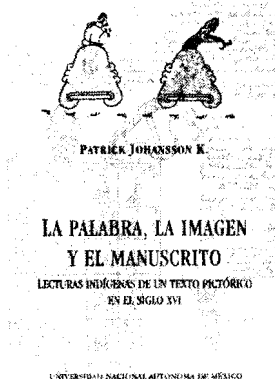


Documenta insurgente. Catálogo de los documentos referentes a la independencia de México compilados por Luis G. Urbina, preámbulo y arreglo de Ernesto de la Torre Villar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 342 p.

Luis G. Urbina fue excelente poeta y cronista penetrante. Al amparo de Justo Sierra, quien lo admiró y protegió, trabajó amistad con recios historiadores como Luis Castillo Ledón y otros que le inocularon su afición histórica y participó con sensibilidad e inteligencia en la prodigiosa *Antología del Centenario*.

Al incorporarse al servicio exterior y recibir el encargo de recoger la documentación referente a la historia antigua y colonial, recopilada por Francisco del Paso y Troncoso, y de investigar en torno de los años de la emancipación, Urbina se consagró a la búsqueda y copia de la documentación que guardaban los ricos repositorios documentales españoles.

Trabajó largos periodos tanto en Madrid como en Sevilla donde descubrió importantes documentos que anotó e hizo copiar y padeció las mismas dificultades que Del Paso y Troncoso: olvidos, falta de recursos y de interés. Pese a ello dedicó el resto de su vida a leer, anotar y recopilar ingente documentación que remitió a México, la cual fue olvidada en insondables bodegas burocráticas. Una parte, sólo una parte, fue entregada al entonces llamado Instituto de Historia de la UNAM que hoy la publica, pues estima que la labor de aquel "viejecito" que veían los estudiosos en los archivos españoles es de gran valor para la historia mexicana. Recopiló y organizó ese material Ernesto de la Torre Villar, investigador de este Instituto de Investigaciones Históricas.



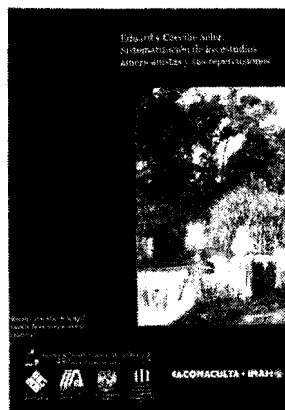
Patrick Johansson K., *La palabra, la imagen y el manuscrito. Lecturas indígenas de un texto pictórico en el siglo XVI*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 482 p. (Cultura Náhuatl. Monografías: 29).

De los documentos manuscritos, cuya configuración verbal denota inconfundiblemente el origen pictórico, muy pocos son los que pueden ser cotejados con su fuente. Algunas veces, sin embargo, permanece, si no la fuente directa a partir de la cual se elaboró un texto, por lo menos la copia de este documento pictórico. Tal es el caso de las variantes del relato conocido como *Peregrinación de los aztecas* contenidas en el *Códice Aubin*, el *Manuscrito 85* y el *Manuscrito 40*, las cuales presentan similitudes estructu-

les y de contenido con la versión pictórica del *Códice Boturini*, copia de un documento indígena más antiguo, que podría haber constituido el apoyo visual de los informantes que proporcionaron la versión correspondiente a cada manuscrito.

Consideramos en este libro las tribulaciones editoriales de una variante específica de la *Peregrinación de los aztecas* en sus distintas versiones, la materialidad expresiva que le dio cuerpo en tiempos precolombinos, los contextos orales y pictóricos que enmarcaron su enunciación, las peripecias de su recuperación y de su transcripción al alfabeto en el siglo XVI. Observaremos la historia en su cuerpo mestizo hecho de letras e ilustraciones y trataremos de ver cómo, en ese mismo siglo, y en circunstancias particulares de lectura, la imagen se hizo palabra.

Renata von Hanffstengel y Cecilia Tercero Vasconcelos (editoras), *Eduard y Caecilie Seler: sistematización de los estudios americanistas y sus repercusiones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras/Instituto de Investigaciones Antropológicas/Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto Nacional de Antropología e Historia/Instituto de Investigaciones Interculturales Germano-Mexicanas, A. C./Ediciones y Gráficos Eón, 2003, 416 p.



En la presente obra se recogen los trabajos de renombrados etnólogos, antropólogos, arqueólogos e historiadores del arte, que giran alrededor de la obra de Eduard y Caecilie Seler y la vigencia que conservan para investigadores e interesados en la historia de México. Los trabajos incluidos son: ESBOZO BIOGRÁFICO: "Eduard Seler y Caecilie Seler-Sachs, fundadores alemanes de los estudios científicos precolombinos", *Eckehard Dolinski*. DOCENCIA Y VIAJES: "Eduard y Caecilie Seler en México", *María Teresa Sepúlveda y Herrera*; "La actividad de Eduard Seler en tanto profesor universitario: el inicio de los estudios mexicanistas en la Universidad de Berlín", *Ursula Thiemer-Sahse*; TRABAJOS SOBRE CÓDICES: "Contribuciones de Eduard Seler a la interpretación de los códices pictográficos del México antiguo", *Ulrich Köhler*; "The names of the lords of Xib'alb'a in the Maya hieroglyphic script", *Marc Uwe Zender y Stanley Guenter*; "Seler y Huitzilopochtli", *Yólotl González Torres*; "Reptiles, plantas, espinas y diosas: una revaloración", *Alfonso Arellano Hernández*. ETNOGRAFÍA: "Investigaciones sudamericanistas de Eduard Seler: arqueología, etnología y lingüística", *Peter Masson*; "El pasado prehispánico y el presente indígena: Seler, Preuss y las culturas del Gran Nayar", *Jesús Jáuregui y Johannes Neurath*; "Las contribuciones de Eduard y Caecilie Seler a la antropología del occidente y norte de México", *Achim Lelgemann*. COLECCIONES: "Eduard Seler y las colecciones arqueológicas del Museo Nacional de México", *Felipe Solís*; "The botanical collections of Eduard and Caecilie Seler", *Paul Hiepmo*. REPERCUSIONES Y PROYECCIONES: "Uhle, Seler, el Museo de Berlín y la arqueología de Perú", *Uf Bankmann*; "El Teotihuacan de Eduard Seler", *Rosa Brambila Paz*; "La influencia de Eduard Seler en la arqueología de los años 2000", *Bernd Filhmel Beyer*. APORTACIONES DE CAECILIE SELER-SACHS: "Valores estéticos en la fotografía y los escritos de Caecilie Seler-Sachs", *Renata von Hanffstengel*; "Eduard Seler y Caecilie Seler-Sachs en Oaxaca", *Viola König*; "Ojos alemanes en México", *Cecilia Haupt*.



Beatriz Albores y Johanna Broda (coordinadoras), *Graniceros. Cosmovisión y meteorología indígenas de Mesoamérica*, 2a. edición, México, El Colegio Mexiquense/ Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003.

Este libro colectivo recoge los resultados de investigaciones recientes sobre los especialistas rituales de origen prehispánico conocidos con el nombre de graniceros, "los que trabajan con el tiempo".

Los trabajos incluidos en este volumen son: PARTE HISTÓRICA. EL CULTO DE LA LLUVIA Y LOS CERROS EN LA CUENCA DE MÉXICO Y ZONAS ALEDAÑAS: "Los cerros Tláloc: su representación en los códices", Gordon Brotherston; "El culto mexica de los cerros de la Cuenca de México: apuntes para la discusión sobre graniceros", Johanna Broda; "Hacia una arqueoastronomía atmosférica", Gabriel Espinosa Pineda; "El Monte Tláloc y el calendario mexica", Rubén B. Morante López; "El culto a los volcanes en el sur de la cuenca de México durante el Preclásico: evidencias arqueológicas de Xico", Raúl Carlos Aranda Monroy; "Noticias históricas y actuales sobre lugares de culto en la zona del Ajusco y en el Pedregal de San Ángel", Alejandro Robles; "Culto en la cueva de Chimalcatepec, San Juan Tlacotenco, Morelos", Johanna Broda y Druzo Maldonado. PARTE ETNOGRÁFICA. CLACLASQUIS Y AHUAQUES DE MORELOS: "La tradición de los aires en una comunidad del norte del estado de Morelos: Ocotepec", L. Miguel Morayta Mendoza; "Yeyecatl-yeyecame: petición de lluvia en San Andrés de la Cal", Liliana Huicochea; "Clacclasquis o aguadores de la región del Volcán de Morelos", Alfredo Paulo Maya; "El caso de doña Pragedis en la lógica de la fuerza del rayo", Gustavo Aviña Cerecer. AHUIZOTES Y QUICAZCLES DEL VALLE DE TOLUCA: "Los 'graniceros' de Tilapa, Estado de México", Otto Schumann Gálvez; "Pensamiento y ritual de los ahuizones de Xalatlaco, en el valle de Toluca", Soledad González Montes; "Iniciación por el rayo en Xalatlaco, Estado de México", Carlos Bravo Marentes; "Los quicazcles y el árbol cósmico del Olotepc, Estado de México", Beatriz Albores; "Los ahuyentadores de granizo de San Gaspar Tlahuillipán, Estado de México", María Isabel Hernández González. TRABAJO CON EL TIEMPO Y COSMOVISIÓN DE LOS GRANICEROS DE LA MALINCHE, IZTACCIHUATL Y POPOCATÉPETL: "Agricultura y especialistas en ideología agrícola: Tlaxcala, México", Alba González Jácome; "Los sueños del tiempiero", Julio Glockner; TLAMATINES DEL COFRE DE PEROTE: "Tlamatines: los controladores de tiempo de la falda del Cofre de Perote, estado de Veracruz", Blanca Rebeca Noriega Orozco.

Carlos Bosch García: *el maestro, el amigo, el hombre*. Homenaje, edición de Marcela Terrazas y Alicia Mayer González, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, 284 p.

El libro está constituido por dos grandes apartados y un ensayo de enlace: el primero integrado por once testimonios de amigos y alumnos, aunque la distinción resulte muchas veces ociosa, pues fue común ser ambas cosas al mismo tiempo, y el segundo compuesto por ocho investigaciones inscritas en las líneas de estudio cultivadas por el destacado maestro catalán-mexicano.

Los trabajos incluidos en este volumen son: SEMBLANZAS: "Pasión por la vida", María Esther Carrillo Espinosa; "Carlos Bosch García, mi maestro, mi amigo", Francis B. J. Roux-López; "Carlos Bosch, maestro y amigo", María Eugenia López de Roux; "Y el diálogo se prolonga...", Horacio Cerutti Guldberg; "El maestro", Elena Jeannetti Dávila; "Carlos Bosch García: evocación de una figura ausente", Pedro Ángeles Jiménez; "Carlos Bosch: entre el mar y la tierra", Leopoldo Zea; "El amigo", Jorge Martínez Herrejón; "El lado humano de Carlos Bosch García", Vicente Guamer. ENLACE: "Don Carlos y el mar", Federico Reyes Heróles. ESTUDIOS: "Aquella Espanya que fou meva; aquesta Nova Espanya de la que jo soc / Esa España que fue mía; esta Nueva España de la que yo soy", Alicia Mayer; "La definición de la frontera entre España y Estados Unidos en 1819", María Cristina González Ortiz; "Políticos y empresarios en la pérdida de Texas", Miguel Soto; "Las paradojas de Texas", Manuel González Oropeza; "La Tehuantepec Company y el Tratado de La Mesilla, 1852-1854", Ana Rosa Suárez Argüello; "Francisco de Paula de Arrangoiz: sus misiones diplomáticas, 1841-1865", Raúl Figueroa Esquer; "Diplomacia malograda. Intentos para establecer una alianza euromexicana, 1853-1855", Marcela Terrazas; "Cuatro miradas españolas sobre México en el siglo XIX", Antonia Pi-Suñer Llorens.



Mercedes Montes de Oca Vega, Dominique Raby, Salvador Reyes Equiguas y Adam T. Sellen, *Cartografía de tradición hispanoindígena*, 2 t., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Secretaría de Gobernación, Archivo General de la Nación, 2004 (Cultura Náhuatl. Monografías: 27).

Esta obra surge del interés por los mapas de tradición hispanoindígena que alberga el Archivo General de la Nación. El primer tomo consta de un catálogo de elementos pictográficos así como de cuatro trabajos de diferentes temáticas, que contribuyen al estudio de la cartografía novohispana, en relación con aspectos relevantes para cada investigador. El segundo incluye 33 mapas de diferentes regiones (Malinalco, Ixtlahuaca, Hidalgo y Puebla), de finales del siglo XVI y principios del XVII.

Los trabajos incluidos en esta obra son: "Las glosas y las imágenes en la cartografía colonial del centro de México. ¿Dos recorridos que se oponen", Mercedes Montes de Oca Vega;



"Tlacuilos y sistemas de representación del espacio en el Huejotzingo colonial", *Dominique Raby*; "Los elementos topográficos de tradición indígena en la región de Tula", *Salvador Reyes Equiguas*, y "Estrategias de orientación en el valle de Tenancingo", *Adam T. Sellen*.



PAUL P. DE WOLF
**DICCIONARIO
 ESPAÑOL-NÁHUATL**
 PRÓLOGO DE MIGUEL LEÓN-PORTILLA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR
 FIDEICOMISO TEIXIDOR

Paul P. de Wolf, *Diccionario español-náhuatl*, prólogo de Miguel León-Portilla, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Autónoma de Baja California Sur/Fideicomiso Teixidor, 2004, 844 p. (Cultura Náhuatl. Monografías: 28).

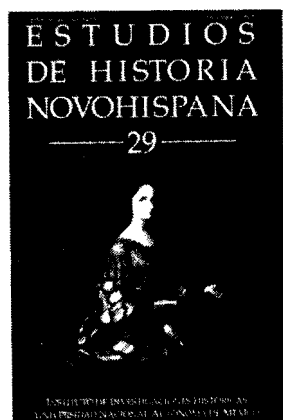
Aportación de considerable valor es ésta. En ella se abarcan todos los vocablos que registraron en sus obras Alonso de Molina, Rémi Siméon, Horacio Carochi y Frances Karttunen, así como los que integran los *huehuetlahtolli*, recopilados por Andrés de Olmos y los incluidos en numerosos vocabularios modernos de variantes dialectales del náhuatl. Con apoyo en todo esto, deja percibir este diccionario la evolución léxica que ha tenido esta lengua en los

distintos ámbitos en que se ha hablado y habla. Registra además la longitud vocálica y proporciona ejemplos del uso de las palabras que incluye.

Preparó este diccionario el doctor Paul P. de Wolf, de nacionalidad belga, fallecido el 11 de mayo de 2003, prestigiado lingüista que trabajó en México durante varios años.

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Estudios de Historia Novohispana, 29, julio-diciembre 2003.



Artículos

The early life of Luis de Velasco, the Younger. The future viceroy as boy and young man, *John E. Schwaller*

El juicio de residencia al virrey Revillagigedo y los intereses oligárquicos en la ciudad de México, *Sergio Miranda Pacheco*

La *Carta atenagórica*: Sor Juana Inés de la Cruz y los caminos de una reflexión teológica, *Rafael Ruiz y Janice Theodoro da Silva*

Sobre la retórica sacra en la era barroca, *Perla Chinchilla Pawling*

Reseñas

Jaime E. Rodríguez O., "Rey, religión, independencia y unión": el proceso político de la independencia de Guadalajara (Alfredo Ávila)

Eduardo Flores Clair, *El Banco de Avío Minero novohispano*. Crédito, finanzas y deudores (María del Pilar Martínez López-Cano)

Gudrun Lenkersdorf, *Repúblicas de indios. Pueblos mayas en Chiapas, siglo XVI* (Felipe Castro Gutiérrez)

historia mexicana

Vol. LIV

julio-septiembre, 2004

Núm. 1

Artículos

América MOLINA DEL VILLAR *Tributos y calamidades en el centro de la Nueva España, 1727-1762. Los límites del impuesto justo*

Laura NÁTER *Fiscalidad imperial y desarrollo regional en el siglo XVIII. El monopolio del tabaco como instrumento de fomento en Luisiana*

Mabel M. RODRÍGUEZ CENTENO *Fiscalidad y café mexicano. El porfiriato y sus estrategias de fomento económico para la producción y comercialización del grano (1870-1910)*

Luz María UHTHOFF *La difícil concurrencia fiscal y la contribución federal, 1861-1924. Notas preliminares*

María Cecilia ZULETA *Hacienda Pública y exportación henequenera en Yucatán, 1880-1910*

Historia Mexicana

Periodicidad: trimestral (4 números)

País

México

Otros países**

* Vigente o atrasado

** Debe sumarse al costo de su suscripción, 20 dólares por gastos de envío

Instituciones e individuos

300 pesos

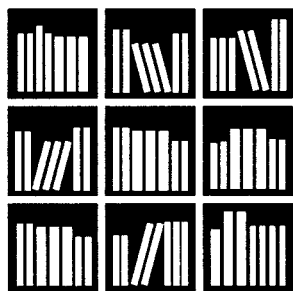
100 dls.

Ejemplar*

75 pesos

30 dls.

El Colegio de México, A.C., Dirección de Publicaciones, Camino al Ajusco 20,
Col. Pedregal de Santa Teresa, C.P. 10740 México, D.F. Para mayores informes:
5449-3000, exts. 3090, 3138, 3278 y 3295. Fax: 54493083 o Correo electrónico:
emunos@colmex.mx



Librería Mora

Humanidades • Ciencias Sociales

En nuestra nueva librería encontrará
todas las publicaciones de instituciones
mexicanas especializadas.

Nuestro librero le atenderá personalmente.
Si la publicación que busca no la tenemos,
nosotros haremos lo posible por conseguirla.



Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
Plaza Valentín Gómez Farías 12, San Juan Mixcoac, sobre Augusto Rodin,
atrás del Parque Hundido Tel. 5598 3777 ext. 1129

www.mora.edu.mx

**Los historiadores, como el resto de los mortales, saben ser sabios
una vez que el acontecimiento ya ha sucedido.**

Erik J. Hobsbawm